

SOCORRO MUTUO

El suscriptor que, hallándose en las condiciones reglamentarias, fuese baja para su trabajo habitual por enfermedad ó por accidente, será socorrido por EL RADICAL con una pensión diaria de DOS PESETAS. En caso de fallecimiento, su familia recibirá CIENTO PESETAS.

Los vendedores y paqueteros disfrutarán los mismos beneficios, en igualdad de condiciones. Léase el Reglamento.

APARTADO 282

EL RADICAL

Diario Republicano



SUSCRIPCION

MADRID: mes, 1,00 pesetas. PROVINCIAS: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50. PORTUGAL Y GIBRALTAR: semestre, 6,00; año, 12,00. OTROS PAISES: año, CUARENTA francos. Anuncios ordinarios, según factura.—Idem sociales, precios convencionales.—Idem telegráficos, gratis á los suscriptores, una vez al mes. TELEFONO 1.321

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6

Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

CULLERA--BENAGALBÓN

Hubo martirios, Sr. Dato.--Los delatores. A caza de hombres. Concentración á palo limpio. El director de la cárcel salva su responsabilidad.

Hemos querido esperar á que el Congreso estuviera constituido, á que toda esa inútil zarabanda de las Comisiones hubiera terminado, para hablar de los tormentos de Benagalbón.

El Sr. Dato los ha negado. Con una ligereza extraña en un hombre de su flemas espiritual, el señor presidente del Consejo afirmó ante los periodistas que la Guardia civil no había maltratado á los presos de Benagalbón. Hizo más: apostó la cabeza.

La cabeza no se debe apostar nunca, y con más razón si se trata de una cabeza de importancia, como lo es, sin duda, la de cualquier jefe de Gobierno. Ni siquiera se puede poner la mano en el fuego por nadie. La fragilidad es, como el error, una condición humana.

Nosotros no vamos á afirmar hoy que la Guardia civil maltrata á los presos. Somos poco partidarios de las afirmaciones absolutas. ¿Pega la Guardia civil? ¿No pega? ¡Ah! Estas cosas son difíciles de afirmar y de negar. No lo afirmaremos nosotros de una manera rotunda y general, para no incurrir en el extremo opuesto al que ha caído, por una absurda precipitación, el jefe del Gobierno.

Además, no se trata ahora de saber si maltrata ó no maltrata la Guardia civil. La cuestión es menos complicada. Se trata no más de averiguar si la Guardia civil de Málaga, mejor aún, si unos cuantos guardias civiles de Málaga han maltratado gravemente, duramente, de palabra y de obra, á los presos de Benagalbón.

Nosotros afirmamos que si Seguirá negándolo el Sr. Dato? Ya veremos. En todo caso, será preciso destruir nuestras pruebas con otras pruebas contrarias.

COMO OCURRIO LA TRAGEDIA

Quedamos en el momento en que la Guardia civil que se hallaba á las puertas del colegio electoral de Benagalbón hizo fuego, obedeciendo órdenes de Salvador Arias, teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, y de su hermano Juan, síndico de la misma Corporación.

Según todas las referencias, la descarga fué hecha al aire. Pero esto no le constaba al pueblo que se hallaba en aquel momento ante los cuatro guardias civiles.

En lugar de atomizarse por los disparos, las gentes que allí había se arrojaron sobre los guardias con objeto de desarmarlos para que no siguieran disparando. Todos tenían allí familia, padres, hijos, hermanos, maridos y mujeres, y cada cual tenía por los suyos.

Una mujer que vió apuntar á su hijo se abalanzó sobre el guardia y entabló una lucha á brazo partido. Acudió el hijo, y enloquecido por la ira al ver maltratar á su madre, sacó una navaja de pequeñas dimensiones y dió al guardia un tajo en el cuello.

Soltó el guardia su presa, dió tambaleándose unos pasos atrás y fué á caer á unos veinte metros del colegio.

Mientras tanto se había generalizado la lucha entre la gente del pueblo y los otros guardias. Uno de ellos fué desarmado, y todos huyeron sin que nadie los persiguiera.

La gente del pueblo sólo quería que no dispararan sobre ella y que no robaran el acta con el auxilio de la fuerza.

Uno de los que huyeron era el cabo que la mandaba.

DESPUES DE LA TRAGEDIA

Quedó el pueblo dueño de la situación. La ignorancia y la inconsciencia de algunos muchachos jovencillos les llevó á cometer ciertos excesos.

Varios de ellos—dos ó tres, ó quizás más; el número no lo sabemos á punto fijo—cogieron los fusiles del muerto y del desarmado y se pasearon con ellos como si estuvieran haciendo la instrucción.

Consideraban que habían ganado la batalla á los caciques, al miserable y odioso Salvador Arias y al matón de sainete que presidia la Mesa electoral.

No hay que decir que estos sujetos huyeron como alma que lleva el diablo; pero el acta de la elección no pudo ser robada ni falsificada.

MAS GUARDIA CIVIL

Llegó la noticia á Málaga en las primeras horas de la noche. Inmediatamente se dispuso que salieran para Benagalbón numerosas fuerzas de la Guardia civil de caballería y de infantería, al mando del capitán Brotón.

Con esta Guardia civil iba el cacique Castellano—uno de los verdaderos responsables de estos sucesos—, y su viaje no tenía más objeto que el de servir de delator para ejercitar mejor sus venganzas.

La Guardia civil llegó á Benagalbón entre doce y una de la madrugada. En seguida se reunieron los hermanos Arias, Castellano y el capitán Brotón.

Aquellos entregaron á Brotón la lista de los republicanos que había en el pueblo, y el

capitán, sin meterse en más averiguaciones, envió parejas de guardias para que prendieran á todo aquel que tuviera ideas republicanas.

A la camarilla de miserables delatores vino á unirse en seguida otro miserable más: el cura.

También el cura de Benagalbón tenía su lista; todas las pasiones, todas las rencillas, todos los sinsabores de su vida iban á ser vengados. Y también el cura fué diciendo á Brotón nombres de infelices gentes que no habían cometido otro delito que el de no querer formar en el rebaño de un pastor de almas tan indigno de su ministerio.

A CAZA DE HOMBRES

Con los datos aportados por toda la canalla, pronto tuvo Brotón en su poder la dirección de las gentes honradas que estorbaban á tales bandidos.

Y empezó la cacería. Las parejas de la Guardia civil se repartieron por el pueblo y por las cortijadas próximas.

A la una ó las dos de la madrugada se levantaba á aquellos infelices de sus camas, se les daba una paliza y se les maniataba fuertemente.

ALOJANDO A LOS GUARDIAS

El capitán Brotón supuso que estaba en tiempo de guerra y procedió en consecuencia.

Los guardias que no tenían que prestar servicio y los que habían terminado el suyo, fueron buscando alojamiento. Llegaban á una de las pobres casas de Benagalbón y llamaban.

—Es preciso alojar aquí estos guardias. —Con mucho gusto—respondían al sargento ó al oficial—pero no hay más cama que la nuestra.

—Bueno, pues esa para un guardia. Y el matrimonio tenía que levantarse y pasar la noche sentado en una silla para que uno de aquellos guardias durmiera á pierna suelta.

Pasaron cosas como éstas. —Venga un vaso de agua—exigía un guardia alojado.

La pobre mujer fregaba el vaso y lo llenaba de un cántaro.

El guardia cogió el vaso, tiró el agua y se levantó y lo llenó por sus manos.

Las humillaciones que los pobres campesinos sufrieron no hay para qué referirlas. Llenarían muchas columnas y no harían más que entenebrecer el cuadro.

Además, lo mismo Dato que Bergamín crearán que esto de las humillaciones no tiene importancia y quizá no les falte razón, sobre todo, si se comparan con las brutalidades á que se les sometió después.

LA CONCENTRACION DE LOS PRESOS

El punto de concentración era el pueblo. Allí empezaron á llegar parejas de guardias con presos desde las dos ó las tres de la mañana.

Se les pegaba por el camino; se les arrojaba á culatazos sobre las chumberas, se les insultaba con palabras soeces y... casi todos los así tratados se demostró después que eran inocentes.

Se tuvo á aquellos infelices, Sr. Dato, de pie derecho y maniatados, toda la madrugada y todo el día del lunes sin que probaran bocado.

Ya por la tarde, á eso de las tres, se dispuso enterrar al guardia muerto. Y al capitán Brotón se le ocurrió la luminosa idea de que aquellos presos alternaran en la conducción del cadáver desde Benagalbón al Rincón de la Victoria (unos cinco kilómetros), donde se le había de dar sepultura.

Cuatro presos fueron desatados y se les mandó cargar con el ataúd. Recorrido un trayecto, se les volvió á amarrar y se soltaba á otros cuatro. La Guardia civil á caballo custodiaba el macabro cortejo.

Aquellos infelices eran 27; veinticuatro alternaron en la conducción del cadáver y todos habían recibido previamente su ración de palos para demostrarles, quizá, que el ser en España trabajador y honrado es completamente idiota.

Esta primera cuerda constaba de treinta presos, y llegó á Málaga á las veinticuatro horas de haber sido detenidos.

Se les encerró en la cárcel; aquella noche se sacó á muchos de ellos; se les llevó al cuartel de la Guardia civil, que está situado enfrente, y se les dió tal paliza, que cuando ingresaron en la cárcel de nuevo, el director estimó necesario dar cuenta en un oficio al presidente de la Audiencia del lamentable estado en que le reintegraban á los detenidos.

Mañana daremos nombres y detalles, que esperamos convencerán al Sr. Dato, de que esta vez, por lo menos, hay que hacer justicia, si no se quiere que la leyenda, demanifestante, y se les dió tal paliza, que cuando tradicional siga escandalizando al mundo.

Han empezado en Marruecos los combates. Nuestras tropas han arrasado poblados y aduanares.

Continúa el derroche de sangre y de dinero.

No hay enmienda. El Gobierno niega que quiera la guerra, sin embargo, se suceden los combates y continúa la carnicería en Marruecos.

El único que puede impedir que continúe la matanza es el pueblo, que da sus hijos y su dinero.

Crear que estos Gobiernos que nos explotan pondrán remedio á nuestra ruina es una candidez.

Gritando solamente no se conseguirá nada.

Los yanquis en Méjico

(POR CABLE)

La conferencia de la paz PARIS, 6.—En Nueva York se están haciendo los preparativos para la conferencia que han de celebrar los mediadores en la cuestión con Méjico.

Se celebrará el día 18 de este mes en Niágara.

Los rebeldes contra Huerta

VERACRUZ, 6.—El general Villa ha rechazado los ofrecimientos de Huerta para unirse contra los yanquis.

Villa reprocha á los huertistas el haber provocado la intervención del extranjero para conseguir sus fines.

Los principales generales rebeldes, entre ellos Obregón y Caballero, se han negado también á unirse á los federales.

Federales contra constitucionalistas

MÉJICO, 6.—Dicen de Tampico que continúa el combate entre federales y constitucionalistas. Los primeros poseen alguna artillería.

Volando puentes

VERACRUZ, 6.—El puente de San Francisco ha sido volado.

También ha saltado otro próximo. El de la Soledad está amenazado de la misma suerte.

¿Huirá Huerta?

LONDRES, 6.—El corresponsal del «Daily Mail» en Méjico telegrafía que el general Huerta ha insistido una vez más en que está dispuesto á no abandonar de ningún modo la Presidencia.

Sin embargo, se asegura que á bordo de un crucero extranjero se hacen preparativos á toda prisa para recibir á bordo á una personalidad mexicana.

El rumor público señala á Huerta como dispuesto á huir en dicho buque si se le ponen mal las cosas.

Se afirma que ha puesto á salvo su fortuna de siete millones, los que han salido de Méjico para mayor seguridad, lo que hace suponer que son ciertos los propósitos de abandonar Méjico.

Los mejicanos contra Huerta

NUOVA YORK, 6.—Una telegrafía anuncia la noticia, que circula insistentemente, según la cual la Guardia federal que se encuentra en la capital se ha sublevado contra el general Huerta.

La noticia es de procedencia yanqui, por eso merece confirmación.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Los marinos mercantes

BARCELONA, 7 (1 m.).—A primera hora de esta mañana notóse gran animación en la puerta de la Paz, donde habían sido citados varios oficiales de los buques del puerto, para recorrer los muelles y cerciorarse de si se cumplía el acuerdo adoptado por la Federación de oficiales de la Marina civil.

Cerca de las once de la mañana, frente á la Comandancia de Marina había un importante grupo de oficiales, reuniéndose todos los de los buques surtos en el puerto.

Poco á poco fueron presentándose capitanes de otros buques, los cuales estaban conformes con el desembarque de los pilotos y maquinistas, dando palabra de honor de que no volverían á navegar si no era con los mismos que habían navegado hasta hoy.

En el local del Pomento de Marina se reunieron para tomar acuerdos todos los que en la Capitania del puerto se encontraban, y donde acudió el vicepresidente de la Asociación Náutica, Luis Izaguirre, en unión de los capitanes de los vapores «Catalina» é «Infanta Isabel», que fueron ovacionados por haber acatado las órdenes de la Federación.

En dicha entidad se ha constituido el Comité permanente de la huelga, formado por los Sres. Anglés, Estrades y Marinero.

A cada momento se van recibiendo partes telegráficas de los representantes de los puertos españoles, anunciando que el entusiasmo cunde y que se acatan todas las órdenes de la huelga.

Se han repartido profusamente por el muelle las hojas anunciando el mitin que esta noche se celebrará en el Casino republicano de la calle del Baluarte, donde harán uso de la palabra los elementos más caracterizados de la oficialidad y personal subalterno.

Se han remitido telegramas á Cádiz y Las Palmas, para que del «Reina Victoria», de la Compañía Transatlántica, desembarque personal.

No se sabe nada si los vapores «Islaña Marítima» y «Mahonesa» secundarán el movimiento, pues serán los únicos que en toda España no lo secundan.

Sin embargo, confíase que á última hora, por compañerismo, acatarán la huelga.

Entre las impresiones recogidas existe la de que los cargadores del muelle secundarán el paro, pudiendo darse por seguro que mañana estará paralizado todo el tráfico en el puerto.—Bartrán.

Siluetas parlamentarias

BARBAROS

Somos bárbaros, terriblemente bárbaros, fundamentalmente bárbaros; en nuestro ambiente social se respira la crueldad y la barbarie. En el hogar le pegamos á la mujer, le pegamos á nuestros hijos y si el gato se desuicia le tiramos un cuchillo. Hacemos sufrir á los demás porque en eso encontramos placer, y si en el hogar la suegra se salva de la violencia de nuestra barbarie, es porque ella es la parte fuerte y nosotros sólo nos atrevemos con los débiles. En la calle también hacemos gala de nuestra crueldad. Si un ciego nos pide ayuda, nosotros, remediando al lazarrillo de Tormes, le ponemos frente á una pared y le decimos que avance. Si vemos que un semejante resbala sobre las losas de la acera y se rompe un hueso, lanzamos una carcajada y, llenos de regocijo, le contamos el accidente á los amigos.

—Cayó de espaldas. Cuando se levantó se rascaba mucho. ¡Tuvo gracia el tío!

Y este accidente sirve de solaz á la reunión.

Si en la plataforma de un tranvía le damos un sentido pisotón á un compañero de viaje, sentimos una íntima alegría y exclamamos para nuestros adentros:

—Le he hecho un pie agua.

Si al pasar punto á una casa en construcción un desgraciado albañil se cae del andamio y, afortunadamente, no se hace daño, hacemos un gesto de extrañeza.

—Parece mentira! ¡Caerse de semejante altura y no hacerse nada!—decimos, lamentando mucho que el infeliz no se haya hecho polvo.

Si nos dan la noticia de la muerte de un amigo, no ponemos muy tristes; pero allá en el fondo nos alegramos.

—Ya murió—pensamos—. Y eso que decía, en broma, que iría á mi entierro.

Si un compañero tiene sueño, le leemos un drama en tres actos y un epílogo, todo completamente inédito, y si vemos que un amigo está lleno de alegría y con gana de chanzas, le decimos que tiene mala cara y que conviene que se cuide el ligero catarro que padece, pues el noventa por ciento de los individuos que padecen ese ligero mal acaban tuberculosos.

Si alguien nos cuenta que una mujer le quiere, le atajamos diciéndole que eso es imposible, que la mujer es un animal inferior, incapaz de sentir amor por nada ni por nadie.

Si nos hablan de amigos, referimos viejas historias de ingratitudes, y hasta recordamos varios casos.

Si vemos á un señor jovial y lleno de satisfacción, que nos dice:

—Acabo de comer el plato de mi predilección.

—¿Cual?

—Setas.

Al oír esto nos llevamos las manos á la cabeza, extrañándonos mucho su tranquilidad, y hacemos un estudio acabado del veneno que contiene este vegetal.

Sentimos una gran fruición en amargarle la existencia al prójimo. Esto es efecto de nuestra barbarie ancestral. Está en todo. En nuestra historia trágica de rapiña y de hambre; en nuestra literatura, en nuestro arte, en todo. El símbolo nacional es el Cristo seco y escuálido sobre un campo yermo, y nuestra vida es una tragedia continuada y constante.

Así hoy, al escuchar á nuestro querido amigo Santeacruz, paladín de todas las causas justas, defender con voz de indignación á los reos de Guadalajara, nos hemos sentido orgullosos. Hombres como él honran á un partido político y á la Humanidad.

—Es un caso tremendo de crueldad el haber tenido á esos reos catorce meses en la incertidumbre de su suerte—decía.

—Dentro de tres días, «esos» la habrán «dicho»—dijo, frotándose las manos, un señor que había en la tribuna.

JULIO

La guerra de Marruecos cuesta al país muchos millones.

Ahora se va á hacer la segunda escuadra, que costará también una millonada.

Marruecos y la segunda escuadra son dos malos negocios para el país. Quizás no lo sean para todos los españoles.

De Marruecos

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Poblados arrasados

CEUTA.—Telegrafía el comandante general que con objeto de castigar á los poblados enemigos del Biut, Ain Yisa, Haniuno Cherif y á los valles del Negro desde Raidra hasta Bu y Myl, dispuso una operación, en la que han intervenido el general Arráiz con fuerzas de su brigada y las que con él salieron de la plaza, sumando tres baterías montadas y una montaña, grupo de ametralladoras del regimiento del Serrallo, dos compañías de moros de las milicias, su sección montada, escuadrón de Albuera, fuerzas del campamento de Rifien y el Negro y compañías que ocupaban lomas y posición más conveniente para el objeto fijado, interviniendo también las posiciones de Federico y Negrón; se cañonearon dichos poblados y grupos de moros, á quienes se dispersó, haciéndoles algunas bajas de hombres y ganado; por nuestra parte sólo hemos tenido tres soldados con-

tusos de las compañías de moros y un caballo muerto.

Los aeroplanos

LARACHE.—Telegrafía el segundo jefe de Estado Mayor que el comandante general, desde Arcila, le participa haber llegado á dicha plaza desde T'Zenin las columnas de Figueras y Saboya, que anoche pernoctaron en la mencionada posición, y que el capitán Pastor y teniente Seoane, de escuadrilla de aeroplanos, volaron hoy sobre Beni Aros.

A Cuesta Colorada llegó sin novedad convoy de viveres, y á Larache el vapor «Canalejas», conduciendo jefes y oficiales, una sección de pontoneros; habiendo quedado terminada la descarga de dicho barco, que ha salido para Arcila y Cádiz con oficiales y soldados enfermos y excedentes de Infantería de Marina.

Se ha celebrado el zoco de T'Zelatzta, con gran animación.

Sin más novedad.

TETUAN y MELILLA.—Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Un combate violento

ALGECIRAS, 6.—Dicen de Ceuta que ha habido un violento combate en Kudia Condessa; que han salido las fuerzas disponibles de Menacho, Arráiz y Berenguer; que sigue el cañoneo, y, por último, que carecen de detalles en la plaza.

Añaden que anoche unos moros del campo exterior atacaron á una familia de labradores, tratando de secuestrarla; pero se resistió el marido, matándole los forajidos. Estos, al advertir que acudían fuerzas del Ejército, dieronse á la fuga, pero disparando é hiriendo á dos soldados.

Colono agredido

CEUTA, 5.—En una casa situada en el límite del campo español vivía un colono llamado Juan Pina, con su familia.

Anoche, cuando se retiraba á su domicilio, fué agredido por unos moros, que dispararon sobre él varios tiros, matándole.

Las fuerzas que se hallaban de servicio en las proximidades acudieron, haciendo huir al enemigo.

Nosotros tuvimos heridos graves al soldado Felipe Fernández de Ancona, y leve, el soldado José Almela Giró.

El cadáver de Pina fué conducido á la plaza, donde ha recibido sepultura.

Hoy hubo fuerte tiroteo por las dos baterías que salieron de Ceuta con la milicia voluntaria, apoyadas por la artillería de Federico, Negrón y Tahama.

El general Menacho, acompañado de su Estado Mayor, salió con dirección á posición de Dar-E-Raifien.

Se habla mucho de los destinos que disfruta el secretario particular de Vadillo, pero no se enumeran todos; tiene más, Vadillo con su influjo lo había colocado en el tribunal de la Rota, y allí sigue; además disfruta la administración general de un título nobiliario bastante rico, y se dice que sostiene un bufete con agencia de negocios.

Del cargo en la Rota y de la administración esa respondemos.

La huelga de marinos

(POR TELÉGRAFO)

Se agrava el conflicto

BILBAO, 6.—Los marinos mercantes han entregado al gobernador un escrito consignando sus conclusiones.

Los navieros han contestado negándose á aceptarlas, agravándose, por esta razón, el conflicto de una manera enorme.

Si en Madrid no se consigue encontrar una solución, no se sabe los caracteres que adquirirá esta cuestión, pues en Bilbao, dada la testitura de los ánimos, es imposible encontrar una fórmula armónica.

Declaración de la huelga.—Lo que dice el presidente de los marinos

BIBAO, 6.—Se ha declarado en huelga la Federación de oficiales de la Marina mercante.

Se han recibido telegramas dando cuenta del paro de buques en los puertos de Pasages, Santander, San Sebastián, Gijón, La Coruña, Vigo, Huelva, Alicante, Cartagena, Valencia y Barcelona.

El corresponsal del «Heraldo» ha hablado con el presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil, D. Gerardo Armona, refiriendo así su entrevista:

«Ya comprendo—me dijo—que no son las presentes circunstancias las más propicias para ganar la huelga; pero vamos á ella con grandísimo entusiasmo y energía, y estamos dispuestos á demostrar nuestra pujanza. Hice todo lo posible por evitar la huelga. Creo que hubiéramos pasado incluso por tolerar la sustitución de los tres capitanes de la Compañía marítima del Nervión que protestaron contra la inspección; pero la destitución del capitán del vapor «Noviembre» colmó la medida. Esto constituía una represalia intolerable.

Claro es—continuó diciendo el Sr. Armona—que los patronos, que provocan la huelga, no iban á promoverla cuando nosotros estuviésemos en mejores condiciones que ellos. Pero aun así, tengo fe en el triunfo. Los navieros son tercos y tozudos; pero nuestra energía es más fuerte que su terquedad.

«¿Cómo se explican ustedes—le pregunté—que la huelga alcance á los armadores que han cumplido el laudo, de quienes nada se reclama?»

«Desde su punto de vista—contestó—tienen razón; pero nuestra arma de defensa está en la generalización de la huelga. Prescindir de generalizarla sería exponerse á la derrota.

«El movimiento huelguístico alcanza también á los fogoneros?»

«No; esta es una huelga exclusivamente de oficiales. Así lo hicimos constar bien claramente ante los representantes de los marineros y fogoneros, á quienes dijimos que no podíamos incorporar á nuestras peticiones ninguna de sus aspiraciones, aunque estuviéramos identificados con ellos; por ejemplo, en la desaparición de los montepíos particu-

lases con el importe del descuento en las primas de navegación. Nosotros limitamos las causas de la huelga al incumplimiento del laudo. Lo que los marineros y fogoneros piden es cuestión aparte, y en ella no nos mezclamos.

Y esos ofrecimientos de solidaridad de los cargadores y estibadores nacionales y extranjeros?

—Esos se han producido espontáneamente. Nosotros no requerimos el apoyo de nadie; aunque agradezcamos el que se nos preste. Nuestra huelga es sólo de oficiales.

—Socorrerán las Asociaciones a los oficiales huelguistas?

—Por ahora no lo consideramos necesario; pero, cuando sea preciso, se establecerá un socorro. Para ello contamos, no sólo con los fondos de la Asociación, sino con los auxilios que los similiares del extranjero nos han ofrecido.

EL CRIMEN DE AYER

Un hombre muerto

A las cuatro de la tarde de ayer un trágico suceso desarrollóse en la barriada de Bellas Vistas, del que resultó víctima un individuo de oficio matadero.

El agresor fué un vigilante sanitario de los nombrados hace poco, en sustitución de los antiguos consumidores.

El suceso, por la forma en que se desarrolló, causó gran indignación entre todos los vecinos de la indicada barriada, que a no ser por la pronta intervención de las autoridades, hubieran saciado su furia con el agresor.

Los protagonistas

Son los protagonistas de este suceso Eduardo Salas Díaz, de veintidós años, el muerto, y el agresor, José San Mateo García, de treinta, domiciliado en la calle de las Margaritas, núm. 19.

El suceso

Según las versiones que hemos podido recoger, parece que el vigilante José San Mateo, en unión de un compañero llamado Ricardo García Blanco, se encontraban a eso de las cuatro de la tarde prestando servicio en la caseta de guardia.

De pronto vieron que varios individuos se acercaban hacia ellos tratando de ocultar algunos fardos.

Entre ellos se destacaba Eduardo Salas, alias «el Cerrajillas», que se aproximó a ambos vigilantes, manifestando que les dejara pasar algunos bultos que traían.

El vigilante García negóse a ello, y entonces los mataderos intentaron agredirle.

José San Mateo trató de defender a su compañero, interponiéndose «el Cerrajillas», exclamando:

—Te miraba, porque no sé dónde pegarte; pero, en fin, mejor será que te mate— y hizo ademán de meter la mano en el bolsillo.

Como José San Mateo sabía muy bien que «el Cerrajillas» era capaz de hacerlo, amedrentado, metió mano al bolsillo de la chaqueta, y sacando un pequeño revólver Smith, hizo un disparo contra su rival, con tan desahogado acierto que la bala, entrando en el «Cerrajillas» por el tórax, le produjo la muerte instantánea.

Cometido el crimen, José San Mateo huyó, yendo a refugiarse a su casa.

La indignación popular

La gente, que al ruido de la detonación había acudido en gran cantidad al sitio de la ocurrencia, al ver tendido en el suelo al «Cerrajillas», protestó airada del crimen, persiguiendo al criminal hasta su domicilio y arrojando piedras contra la casa.

El grupo fué engrosando por momentos, y hubo necesidad, para evitar mayores males, avisar a la Dirección de Seguridad para que enviaran fuerzas que pudieran contener aquella avalancha de gentes que pugnaba por entrar en la casa, donde el autor del crimen se había encastillado.

La detención

Inmediatamente, enterados del suceso los agentes de la brigada de Investigación criminal Sres. Alonso y Sabater, se personaron en el lugar de la ocurrencia, deteniendo al vigilante.

Al conducirlo a la Dirección de Seguridad, nuevamente los grupos le apedrearon, teniendo que intervenir la Guardia civil para disolverlos.

El Juzgado

El Juzgado tomó declaración a un testigo presencial del suceso, llamado Antonio Guillén, el cual expresó lo sucedido en idéntica forma que lo contamos a nuestros lectores.

Después ordenó el traslado del agresor al Juzgado de guardia y el de la víctima al Depósito judicial.

SUCESOS

Los ascensores

Ayer tarde ocurrió un lamentable suceso en la casa núm. 15 de la Carrera de San Jerónimo.

Albina Rodríguez Castro, que se sirvió del ascensor, al salir de él sufrió heridas de pronóstico reservado al tropezar con la barandilla de la escalera.

Fue curada en la Casa de Socorro.

Caída

En la calle de Preciados sufrió una caída el anciano de 82 años Martín Asprón, causándose varias lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Hallazgo de un feto

En un solar de la calle de Zurbano fué encontrado ayer un feto que no presentaba señales de violencia.

Carretero herido

El carretero Pedro Noguera, de treinta años, fué cogido entre dos carretas en la calle de Juan de Henao, sufriendo la fractura de varias costillas.

En grave estado fué trasladado al Hospital.

Información política

Lo que dice Andrada

El gobernador de Barcelona celebró ayer mañana una extensa conferencia con el señor Sánchez Guerra.

Al terminar la entrevista, los periodistas conversaron con el Sr. Andrada, manifestándonos éste lo siguiente:

—Mi conferencia ha tenido por objeto informar al ministro de las múltiples cuestiones pendientes en la provincia. Como yo ve-

nía bien preparado con numerosos datos y documentos, he podido enterar ampliamente al ministro de todos los problemas que allí agitan a la opinión.

En primer lugar, hablé de la situación social de Barcelona y del estado de las huelgas. Estas mejoran, a excepción de la de carreteros, que con sus concepciones mantienen a la huelga por métodos de violencia censurables.

En este problema social expusé al ministro la conducta que observo, y que mereció la aprobación del Sr. Sánchez Guerra.

Expusé después al ministro la conveniencia de aumentar la Policía en Barcelona, pues la población ha aumentado considerablemente, y la flotante asimismo ha experimentado un desarrollo extraordinario, necesitando un aumento en la vigilancia, toda vez que los elementos integrantes de esa población son de las procedencias más variadas y de los antecedentes más sospechosos.

Podría aumentarse la vigilancia con un aumento de la Guardia civil, pero el Sr. Andrada estima que su empleo no es apropiado a la vigilancia de las bajas capas sociales.

Después hablé con el ministro del problema de la emigración y del desarrollo que ha tenido en estos últimos tiempos.

El asunto de las aguas, cuestión de interés vital para Barcelona, también fué tratado por mí con el ministro, cambiando ambos impresiones sobre la solución que ha de darse al problema.

Al ocuparme de la situación política de la Ciudad Condal, me referí a la aprobación del estatuto de la Mancomunidad catalana y de los trabajos preparatorios realizados por el Comité ejecutivo para comenzar a desarrollar las atribuciones concedidas por el Gobierno a la Institución regional.

Concretámonos a la labor del Municipio, formé al Sr. Sánchez Guerra de los proyectos que tiene el Ayuntamiento de Barcelona, y que por tratarse de ideas nuevas é interesantes han de merecer nuestra atención.

Anuncié el Sr. Andrada que el viernes volverá a conferenciar con el ministro, y que el sábado, en el rápido, regresará a Barcelona.

Y vuelvo a mi insula—terminó diciendo el gobernador de Barcelona— no sé hasta cuándo, pues el Gobierno ha de decidirlo; pero en modo alguno abandonaré mi acta de diputado. Antes que todo está mi distrito, y con él, aquellos buenos baturos que durante tantos años me han dado, votándose, innumerables pruebas de afecto incondicional y de consideración extraordinaria.

Conflicto naviero

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que por la mañana le había visitado nuevamente el señor Salvatella con una Comisión de capitanes y maquinistas de la Marina mercante, para hablarle del conflicto marítimo de Bilbao.

Hubo algún acuerdo concreto?

—No— contestó el ministro—, solamente nos limitamos a un cambio de impresiones. Los comisionados me informaron del estado del conflicto, y yo les expuse mi criterio, toda vez que el Gobierno no tiene medios en la Legislación para intervenir de un modo oficial en esta clase de conflictos.

Acercá de éste, nuestras noticias coinciden con las particulares respecto a la gravedad del paro, que continúa extendiéndose a los buques de las Compañías que mantienen el conflicto.

Los capitanes y maquinistas están dispuestos a aceptar el arbitraje.

Por parte de los navieros, el Sr. Sota está ausente, y los demás navieros dicen que tienen que consultar a Londres la resolución que proceda.

Aunque la mayor parte de las Casas navieras mantienen el conflicto, algunas, como la de Ibarra, no tiene diferencias con el personal.

Dijo después el Sr. Sánchez Guerra que había recibido entre otras visitas tres Comisiones de Málaga, Cáceres y Zaragoza, que le hablaron de diferentes asuntos locales.

También me visitó el general Azcárraga, con quien hablé de las tardes del Senado.

¿Será el viernes la votación del Mensaje?—preguntó un periodista.

—Eso esperamos; pues hoy quedará ultimada la discusión, y mañana se hará el resumen, y podrán hacerse las rectificaciones.

Preguntado el ministro acerca de la próxima combinación de gobernadores, contestó:—Hay una vacante; la del gobernador de Huesca, que jura hoy el cargo de senador, y otra será la de Sevilla, por haber dimitido el Sr. Igual, de manera que se está preparando la masa y pronto entrará en el horno.

En la Presidencia

El presidente del Consejo, después de despatchar con el rey, se dirigió a la iglesia de los Jerónimos, donde actuó en calidad de testigo en la boda de la señorita Bergamín.

En la Presidencia los reportérs fueron recibidos por el señor marqués de Santacruz, el cual les manifestó que a las siete de la tarde se celebrará Consejo de ministros en el Senado. También manifestó el mencionado funcionario que era casi seguro que terminase en la Alta Cámara el viernes ó el sábado la discusión del Mensaje.

Un ferrocarril

El director general de Correos, Sr. Ortuño, acompañado de una Comisión de representantes de los elementos productores de Avila y Salamanca, ha visitado al ministro de Fomento, para interesarle la pronta resolución del expediente del ferrocarril en proyecto entre ambas capitales.

Firma del rey

GUERRA.—Concediendo el empleo de teniente coronel al comandante de Infantería D. José Sanjurjo Bacanell, y el de comandante al capitán de la misma Arma D. Ladislao Ayuso Casamayor, en recompensa a méritos que contrajeron en el combate sostenido el 1 de Febrero último en Beni Salen, en el cual resultaron gravemente heridos, y como comprendidos en la regla novena de la Real orden de 20 de Junio de 1913.

—Confiando el mando del regimiento dragones de Santiago y del segundo depósito de Reserva de Caballería, respectivamente, a los coroneles de dicha Arma D. José González Bernard y D. Ramón Montoya y de la Sierra.

Debate muerto

Son inútiles cuantos esfuerzos se pretenden realizar en el Senado por dar vida al debate. Este ha muerto a manos del Sr. Allendesalazar, que, en el sentido liberal de la palabra, bien puede decirse que es el único para arreglar cuestiones.

Si la Providencia no le tiene deparada en el Congreso su postrera hora, lo que es del debate de la Alta Cámara saldrá sano y salvo. Y por sí algo faltaba, ayer el Sr. Polo y Peyrolón acobó de arreglarlo todo.

El senador jaimista hizo ayer las delicias de aquel distinguido auditorio. Tienen estos buenos católicos la triste condición de no ser en ridículo lo que para ellos debía ser más respetable.

La religión con paladines como D. Antón y el Sr. Polo y Peyrolón, corre grave riesgo.

A última hora los demócratas deseando, sin duda, avivar la expectación extinta, hicieron circular la estúpida noticia de que el Sr. García Prieto, en su calidad de jefe de minoría, estaba dispuesto a dejar oír—que ya es bastante—su autorizada voz.

El Gobierno tiende a que hoy quede aprobado el dictamen de contestación al discurso de la Corona en el Senado, y al efecto se harán los esfuerzos precisos.

Se dice que el debate quedó agotado en la sesión última, y que serán lacónicos los oradores que aún han de intervenir.

Sin embargo, hay quien opina que no habrá tiempo en la sesión de hoy para tanto discurso como aún ha de pronunciarse.

Aún tienen que hablar los Sres. D. Amós Salvador y D. Rafael María de Labra para alusiones personales.

Es de esperar que, convencidos de que insistir es hablar por hablar, desistirán otros muchos senadores de hacer gala de sus dotes oratorias.

Algunos periodistas preguntaron ayer tarde en el Congreso al Sr. Barroso si pedirían los demócratas en el Senado la votación nominal para el Mensaje.

Contestó el Sr. Barroso que él no sabía nada acerca de este asunto; pero que creía segura la votación después de haber declarado el Sr. Allendesalazar que se abstendrían de votar los mauristas.

—Nadie—añadió— más interesado ahora que el Gobierno en que haya votación, para conocer con toda exactitud el número de los senadores conservadores que no están a su lado.

Consejo de ministros

Terminó a las ocho de la noche. Según la versión oficial, dió cuenta el ministro de Hacienda de los presupuestos últimos y de los proyectos complementarios que leerá el sábado en el Congreso, haciendo de ellos la exposición que se acostumbra.

El ministro de Marina hubo de comentarlos por la relación que tiene con sus proyectos de construcciones y bases navales.

Cambiaron impresiones los ministros acerca del debate sobre el dictamen de contestación al discurso de la Corona. Hoy hablarán cuantos aun han de intervenir, y mañana harán el resumen el presidente del Consejo de ministros. Después de las rectificaciones a que ello dé lugar se procederá a la votación del Mensaje.

La discusión comenzará el lunes próximo en el Congreso de los Diputados.

El Consejo aprobó la distribución de fondos del mes y autorizó al ministro de Gracia y Justicia para llevar a la firma de su majestad el decreto relativo a la presentación en el Senado de un proyecto de ley sobre libertad condicional.

El ministro de Estado dijo que la noticia referente a demoralización de las tropas mejicanas de Huerta no era más que un rumor, cuya confirmación es necesaria para formar juicio acertado en el asunto.

Lo que dice Romanones

El señor conde de Romanones declaraba ayer tarde en uno de los pasillos de la Cámara popular que había cambiado impresiones con el Sr. González Besada acerca de la discusión del Mensaje en el Congreso, y que, aunque el presidente de este Cuerpo colegislador creía que podría comenzar del viernes al sábado, no opinaba é así, sino que, dada la marcha que lleva el debate en el Senado, se inclinaba a creer que hasta el lunes, lo más pronto, no se iniciará aquella.

Manifestó también que la duración del debate sobre el Mensaje en el Congreso no sería menor de quince días, y que las Cortes no suspenderían sus tareas hasta últimos de Junio.

Intervendrá Maura

El conde la Mordera, interrogado por los reportérs, ha dicho que cree se plantearán dos debates dentro del Mensaje: uno sobre Marruecos, y otro eminentemente político, y que el viernes, que será el primero, hablará él.

Don Antonio Maura hablará durante el debate político, sin poder precisar el momento, pues como no tiene turno, ha de intervenir con motivo de una alusión.

Un reportér dijo que quizá no hubiese debates si la votación del Senado era adversa al Gobierno. A lo que contestó D. Gabriel Maura que el Gobierno tendría mayoría numérica, puesto que los que no estén conformes, según indicó el Sr. Allende, se abstendrán. El Gobierno, desde luego, no cuenta con la mitad más uno de los votos; pero no es motivo para que se vaya, pues entonces debió marcharse a raíz de la reunión de las mayorías.

Comisión de Larache

Una importante Comisión de Larache, presidida por el cónsul de aquella ciudad, señor Bonigas, estuvo ayer en el Centro Comercial Hispano-Marroquí para solicitar su valioso concurso en favor de los intereses comerciales en el Norte de África.

En la visita celebrada reinó la mayor identidad de criterio respecto de las gestiones que conviene realizar encaminadas a tan laudable y patriótico empeño, conviniéndose en celebrar una importante reunión, a la que concurrirán los representantes en Cortes y personalidades que más se han interesado en los asuntos de África.

También se ofreció el Centro Hispano-Marroquí para acompañar a los comisionados a Zaragoza, Barcelona y Valencia, con objeto de ponerles en comunicación con los más importantes Centros comerciales, a fin de que acudan con sus productos a la importante región de Larache.

El Centro obsequiará con un banquete a la Comisión venida a Madrid.

La combinación militar

Asegurábase en la Alta Cámara que la combinación militar de altos cargos no será conocida hasta el día 14 de este mes.

Desde luego, se desmentía en absoluto que vaya a ser nombrado capitán general el alto comisario de España en Marruecos, general Marina.

Los conjuncionistas

El Sr. Azzazi conferenció ayer tarde en el Congreso con el jefe de la minoría de conjunción republicano-socialista para exponerle la situación difícil que se le creaba con la renuncia del puesto que a la minoría se le había reservado en la Comisión de suplicatorios, ya que él tenía veinticinco ó treinta de éstos y ahora se iba a encontrar sin la defensa que de sus derechos podría hacer un correligionario suyo.

El Sr. Salvatella prometió reunir a la minoría para tratar el asunto, y, al efecto, la reunión en seguida, acordando volver sobre su acuerdo, esto es, aceptar el puesto en la Comisión de suplicatorios, ya que la mayoría de éstos afecta a sus correligionarios.

Se mantuvo la renuncia de los puestos en las demás Comisiones.

Se trató también en la reunión del incumplimiento por parte de las autoridades de la real orden del conde de Romanones sobre circulación de los periódicos que sean denun-

ciados, una vez retirado el artículo ó grabado objeto de la denuncia.

Como esto no se cumple y se ocasiona graves perjuicios a las Empresas periodísticas, se acordó que el Sr. Salvatella visite al jefe del Gobierno para pedirle sean respetadas las disposiciones vigentes.

El Mensaje en el Congreso

La Comisión nombrada por el Congreso para redactar el Mensaje de contestación al discurso de la Corona se ha reunido para examinar las enmiendas presentadas y distribuirse los turnos.

Como no pueden discutirse más de dos enmiendas, y éstas han de ser precisamente las que más disientan del dictamen, del examen hecho de las presentadas se ha visto que las que más se separan y, por consiguiente, las llamadas a discutirse, son las del señor Maura (D. G.) y la de los reformistas.

No se discutirá, por tanto, la del Sr. Vincenti.

Al Sr. Maura (D. G.), contestará, en nombre de la Comisión, el señor conde de San Luis.

La Comisión se ha limitado por hoy a hacer esta designación, y para proceder a la distribución de los turnos siguientes esperará al desarrollo del debate.

Enmiendas al Mensaje

Las enmiendas al dictamen contestación al Mensaje de la Corona, formuladas en el Congreso por la minoría reformista y por representantes de la minoría liberal, están concebidas en los siguientes términos:

La de los reformistas: «Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente enmienda al párrafo décimo del proyecto de Mensaje de contestación al discurso de la Corona:

«Las pérdidas en hombres y dinero que sufrimos en Marruecos, daño irreparable; el número de los desertores del servicio militar y la cifra de los que emigran año tras año de la madre Patria, sintoma alarmante; el estado de la Hacienda, los anhelos que sienten el país de paz material y moral, de rehabilitación y progreso, contrariados por vicios ajenos de la organización del Estado y de la política imperante, determinan a una la urgencia de acometer reformas tan radicales como la posibilidad de implantación consistente, «dejándose de obras modestas y silenciosas», para abordar vigorosamente, con fe y ardimiento, la revolución pacífica, impuesta por lo crítico de las circunstancias.

«Importa que la soberanía nacional sea efectiva; no puede serlo mientras la casi totalidad de los distritos rurales voten sumisos lo que mande el cacique y el malestar moral y material sostenga el exodo de los campos a la ciudad y al extranjero; precisa, pues, constituir una democracia rural rica, culta é independiente, con plena conciencia de sus derechos civiles y políticos, con el amplio sentido conservador que la profesión agrícola engendra.

«Los agricultores son los más; conviene que sean los mejores; crean la mejor y más positiva riqueza; estimular la producción de la misma es promover a la prosperidad general.

«La libertad será siempre palabra vana sin la consagración plena de la autonomía, tanto en los Municipios y en las regiones, como en aquellas personalidades jurídicas que forman la comunidad de aspiraciones en lo religioso, en lo científico, en lo económico y en cuantos fines especiales puede proponerse el hombre. Siguiendo una tradición gloriosa y castiza; inspirados en los fundamentales principios del derecho, han de recoger los Gobiernos las manifestaciones de vida propia que las necesidades provoquen para regularlas y consagrarlas, que por tal manera se evitara la tiranía y se ejercerá normalmente el gobierno de los interesados por sí mismos.

«Por tales razones se dará preferencia al problema mal llamado de Administración local, deslindando claramente lo que han de ser funciones delegadas de las atribuciones propias de los Municipios y de las Mancomunidades, que es la forma bajo la que se inicia la personalidad jurídica de las regiones.

Palacio del Congreso, 5 de Mayo de 1914. José Zulueta, Gumersindo de Azcarate, Ramón Alvarez Valdés, José Manuel Pedregal, Cándido Lamana, Juan Uña, Melquíades Alvarez.»

*

La de los liberales: «Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente enmienda al penúltimo párrafo del proyecto de Mensaje de contestación al discurso de la Corona:

«Profundamente convencido el Congreso de que el problema de España es un problema de educación y de que toda reforma escolar supone la reforma del maestro, espera que el Gobierno de S. M., con sus proyectos de ley, tanto de orden económico como de carácter educativo, perseverará en la dirección iniciada por anteriores Gobiernos, suprimiendo los sueldos de los maestros que sean inferiores a 1.000 pesetas, así como las categorías de 1.100, 1.375 y 1.650; aumentando las categorías superiores para que se normalice el escalafón del magisterio primario y se verifiquen los ascensos dentro de prudentes y equitativos plazos; creando escuelas que demanda el aumento de población y el progreso de los tiempos; graduando el mayor número posible de ellas, según se vayan reformando los locales; reorganizando la inspección, para que todas las escuelas sean visitadas todos los años; estableciendo cursos de perfeccionamiento en todas las capitales de distrito universitario, preparatorio de los viajes que en su día han de realizar los maestros en países extranjeros; dotando la inspección médica y robusteciendo los créditos destinados al material escolar y a la construcción de edificios escolares, para que de esta suerte se solucione rápida y pedagógicamente el problema de la nacionalización de la escuela primaria.

El Congreso estima de toda urgencia devolver a la enseñanza secundaria el sentido pedagógico que tuviera al fundarse, y que ha perdido por completo, así como dotar a la universitaria de una autonomía bien ordenada, si ha de ejercer sobre la sociedad la bienhechora influencia a que está obligada mediante publicaciones, cursos libres, conferencias populares y el establecimiento de los medios de investigación personal en los diversos ordenes de estudio.

También estima preciso revestir de carácter esencialmente práctico, sobre la base esencial del taller, a las Escuelas de Artes y Oficios y de Industrias, pues nuestras clases trabajadoras poseen los derechos políticos, pero no los elementos técnico-económicos necesarios para ejercerlos en las condiciones que demandan la producción é higiene nacionales.

Y en todas las esferas dichas y como el problema de mayor transcendencia, el Gobierno deberá procurar el mejoramiento del

personal existente y la rápida formación de otro nuevo, exigiendo para toda clase de Magisterio una preparación pedagógica, creando numerosas pensiones de estudio para el extranjero, fomentando de esta suerte la vida científica internacional al par que el espíritu hondamente educativo, y siguiendo, en suma, en todo ello el ejemplo de los pueblos que se han hallado en análoga situación a la nuestra y han sabido salir de ella y salvarse por su propio esfuerzo.

Tales son los caminos de positivo progreso por donde llevarse a la pública enseñanza en cada uno de estos grados, si hemos de formar una generación de voluntad firme que subordine en todo trance los intereses personales a los sociales y colectivos.

Palacio del Congreso, 5 de Mayo de 1914. Eduardo Vincenti.—El conde de Santa Engracia.—José Morote.—Luis Fatás.—Joaquín Chapaprieta.—Tomás Torres.—Manuel Brocas.»

POR LOS TEATROS

Impresiones de un espectador

«HILDA GILDER», EN LA COMEDIA

Mercedes Pérez de Vargas, la encantadora primera actriz de este teatro, celebró anoche su beneficio. Solamente por este motivo simpático se suspendieron las representaciones de «El orgullo de Albacete», que lleva camino de perdurar por encima de las comedias de Aristóteles.

Y en realidad no era necesario haber interrumpido una obra graciosa para dar a luz una obra aburrida. «Hilda Gilder», pertenece al mismo género folletinesco policíaco de «Raffles» y «Jimmy Samson». Pero carece de la cualidad esencial en este género de producciones: el interés.

Desde las primeras escenas sabemos lo que va a ocurrir allí. Todo es demasiado sencillo. Cada espectador es capaz de hacer por sí, si se pone a ello, mucho más que aquellos policías y aquellos ladrones, en cuyo ingenio sólo creemos porque los autores nos lo afirman muy seriamente.

Y si el interés falta en absoluto, ¿qué va a quedar? Nada más que un conjunto de escenas, algo incoherentes y pesadas como el plomo. No es extraño que el público se impacientara en algunos momentos y protestara de modo bien elocuente.

Don Ignacio de Alberti, tan afortunado en otros arreglos escénicos, no lo ha sido igualmente en éste, a pesar de tener la ayuda de otro traductor, D. Joaquín Lizzo.

La Srta. Pérez de Vargas, aunque luchaba con un papel contrario a sus aptitudes artísticas, supo defenderlo brillantemente. Muy bien de caracterización la Srta. Segura. Todos los demás intérpretes, que eran los principales actores de este teatro, refrescaron sus laureles, haciendo un conjunto muy estimable.

G. O.

Vadillo hace juez a su secretario particular un once días.

Vadillo es el encargado de repartir justicia.

Vadillo reparte justicia, pero no por su casa.

Vadillo reparte justicia, pero no por su casa.

Vadillo reparte justicia, pero no por su casa.

Información telegráfica

Pruebas de aviación

SANTANDER, 6.—Ha realizado pruebas de aviación el aviador Helilla. Se elevó desde la segunda playa del Sardinero, alcanzando una altura de 1.500 metros.

UN torpedero hace pruebas de aviación SAN FERNANDO, 6.—Ha practicado pruebas el torpedero núm. 1, haciendo el recorrido por todo el río San Pedro hasta la barra de Santi Petri, sin novedad.

Un suicidio ALICANTE, 6.—Se ha suicidado en su domicilio el estudiante de diez y ocho años de edad José Gómez Heredia, disparándose un tiro de browning debajo de la barba. Contrariedades amorosas.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, ha puesto a la firma del ministro de la Gobernación una real orden para adoptar, con carácter provisional y de acuerdo con las autoridades de la zona de influencia española en Marruecos, un sistema de tarifas para los telegramas de servicio interior en aquel territorio.

El tipo de precio es la peseta hasaní, de un valor inferior a nuestra peseta. Los telegramas ordinarios pagarán 10 céntimos por palabra, desde una hasta cinco, con un aumento de cinco céntimos por palabra adicional; los de «madrugada», la mitad, y el servicio de Prensa la mitad de los primeros.

Esta tarifa se aplicará, pues, a los telegramas que circulen entre Nador, Zeluán, Caio de Agua, Tetuán y Ríaco del Medik, y además entre Arcila y Larache y otras que pudieran abrirse en esta región.

Los despachos que se cursen entre estos dos grupos de la parte oriental y occidental de la zona pagarán 15 céntimos de franco por palabra, sin tasa reducida de ninguna especie para los de Prensa y «madrugada» por intervenir en su transmisión estaciones extranjeras.

Tetuán-Larache y Arcila Han sido abiertas al servicio teleográfico internacional con fecha 17 de Marzo del corriente año, las estaciones de Larache y Tetuán, de la zona de influencia, igualando la tarifa para Arcila a la de

NUESTRAS HOJAS REGIONALES

SE PUBLICA LOS JUEVES

GALICIA

Los lectores de "Galicia"

A las numerosas personas que nos han escrito pidiendo ejemplares de la última hoja regional "Galicia" (en que se pone de manifiesto algunas gestiones de D. Basilio Alvarez, como líder de "Acción Gallega"), les participamos que, por haberse agotado la edición, haremos una nueva tirada, con objeto de complacerlos.

LOS LIBELISTAS RABIOSOS

Los de "Acción Gallega" desenmascarados

"Heraldo Gallego", al replicar al artículo de nuestro particular amigo Sr. López Aydillo que en la hoja última publicábamos—réplica que constituye un grandioso triunfo para Aydillo, porque en ella reconoce D. Basilio Alvarez la verdad de las terribles acusaciones de aquel—, al replicar, decimos, desliza insultos propios de aquellas gentes desahucadas, con los que se intenta mortificarlos.

Nosotros nos reímos de tal procacidad, porque no ha muchas noches tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a don Basilio Alvarez, quien, no obstante las inhumanas verdades por su periódico contra nuestro ilustre jefe, vino humildemente a demandar nuestra clemencia, con una presura sin ejemplo.

Es natural que nosotros nos riásemos de esos insultos soeces que un hombre que tal conducta observa pueda lanzarnos.

Nosotros, por el contrario, le estamos agradecidísimos a D. Basilio y los suyos, porque nos han facilitado un triunfo resonante: los hemos desenmascarado, mostrándolos al país en desnudo, tal cual son de ignorar y desahucados. Creemos haber rendido con esto un gran favor a Galicia, deshonrada por las trapisondas de esos scudo redentores.

Hemos puesto de relieve que esos señores no aceptan en modo alguno una discusión seria; que escapan de toda polémica, escudándose en su lenguaje, que si no es muy sacerdotal, es, por lo menos, muy propio de gentes que caminan entre la insidia y la deshonra.

El público, que ha seguido paso por paso esta campaña, habrá visto de parte de quienes estubo la sensatez y la corrección y quienes fueron los mal nacidos que intentaron torcer este debate con chulerías y tonadillas de lupanar.

Ahora, que hemos denunciado ante Galicia la conducta antisocietaria de esa gente, réstanos laborar de un modo perseverante, á fin de arrojar para siempre esa mala semilla de nuestra querida tierra.

TRIBUNA LIBRE

Por la verdad y por la justicia

Señores redactores de la Hoja "Galicia" de EL RADICAL.

Los distinguidos amigos: Por el adjunto número de Heraldo Gallego verán ustedes la contestación que D. Basilio Alvarez ha dado á mi artículo del pasado jueves.

Quando á un lado las palabras soeces que usa, y que yo tenía desentendidas de antaño, porque, no por tratarse de mi iban á establecer una excepción en su léxico de burdel, nunca puede creer que de tal suerte se rindieran á la verdad de mis acusaciones.

En vista de que D. Basilio Alvarez, por boca de su órgano, Heraldo Gallego, declara que no puede desmentir los cargos que contra él se formularon, excepción hecha de la cuestión incidental de la subvención del Banco de España, que asegura no haber aceptado, sólo me resta establecer las siguientes conclusiones:

1.ª Que por tácita conformidad de Heraldo Gallego es absolutamente exacto cuanto he afirmado en mi artículo último.

2.ª Que sostengo lo de la subvención del Banco, aun cuando esto sea una cuestión incidental; y como la índole especializada del asunto no permite una prueba definitiva, me limitare á recordar al Sr. Alvarez que el Debate no continuó, á partir de la imputación hecha por el Banco, la campaña iniciada en el Heraldo Gallego.

3.ª Que sostengo lo de que al Sr. Alvarez no me nos consta que ha sido cobrada dicha subvención. Pero, en fin, este extremo es de poca importancia.

4.ª Que no puedo tomar en cuenta el soez lenguaje empleado por los amanuenses de D. Basilio Alvarez, porque está muy fresco en mi memoria el recuerdo de los entusiastas elogios que no hace mucho tiempo me dirigieron esos profesionales de la calumnia y de la mentira. Especialmente, recuerdo este párrafo del libro "Abriendo el surco", del señor Alvarez (pág. 20):

"Basilio Aydillo, el camarada entrañable que me ha llegado hasta desahucarme la calumnia, con sus insolentes, sonríe á su encuentro cuando voy á tratar de insultarlo. Personalmente me es indiferente que el Sr. Alvarez se proclame Pontífice, Apóstol y Redentor; á mí sólo me interesa que sea un enemigo traidor de salpicar sobre mi las

misericordias de su actuación. Afortunadamente, tengo en mi poder fehacientes testimonios que acreditarán, cuando preciso fuere, lo que me resta por decir; y

5.ª Que tengo mi conciencia tranquila, persuadido de haber ejercido un elemental derecho de legítima defensa en mi último artículo. Y para mayor abundamiento, insertaré aquí la manifestación que un conocido y batallador agrario que circunstancialmente se halla en Madrid, me hizo en público:

"He leído tu artículo; me duele por lo que pueda afectar al agrarismo en general y por el uso que de él puedan hacer los caciques. Pero lo encuentro justificado; estoy enterado de lo que han hecho contigo; á esas injurias sólo se puede responder así, y aun me parece poco."

Y nada más; renuevo sinceramente el testimonio de mi gratitud por el apoyo que me han prestado, y les saluda afectuosamente su servidor, G. E. S. M., Eugenio LOPEZ-AYDILLO

¿Basilio Alvarez, procesado?

Lo cortés no quita lo valiente. Nosotros, que combatimos de buena fe los procedimientos empleados por el "leader" de Acción Gallega, D. Basilio Alvarez, por considerarlo, no solamente inútil, si que también perjudicial para una robusta y fructífera campaña agraria y de saludable redención campesina, deseamos (con nuestro proceder y con nuestras llamadas de atención, que á alguien podrán parecer fuertes por la manera de fiscalizar) que el organismo Acción Gallega marche por buen camino, cimentándose en sólidas bases, para llegar al exacto cumplimiento de una sana acción redentora en pro del explotado y humilde labrador gallego.

Por eso le combatimos. El día en que viésemos que Acción Gallega marchaba por buen camino, nosotros seríamos los primeros en animar y confortar á sus organizadores, hasta conseguir el triunfo y liberación de los campesinos de la fructífera y bella región gallega.

Asimismo, no podemos menos de lamentar profundamente el hecho de constante persecución de que, por parte de algunos caciques, están siendo objeto los señores que se hallan al frente de Acción Gallega.

Por eso lamentamos el auto de procesamiento dictado contra D. Basilio Alvarez en un Juzgado de esta villa y corte, á causa de una entrevista celebrada entre dicho señor y un periodista amigo nuestro, referente al caso insólito cometido contra los hermanos Pereira.

Creemos que cuando un propagandista habla como tal y sin más ánimo que expresar su fiel sentir acerca de asuntos que redundan en beneficio público, debiera gozar de tanta inmunidad como pueda disfrutar cualquier diputado.

En ese caso, nos parece que debiera ser considerado Basilio Alvarez en el acto presente.

Conste, pues, una vez más nuestra más ferviente y desinteresada protesta contra todo cuanto significa venganza.

Nosotros combatimos á Basilio como hombre público en todo cuanto nos pareciera que obra mal; pero también, sépanlo los caciques, nos pondremos de su parte siempre y en dondequiera que injustamente se le persiga, por considerar que los tiros no van solamente contra las personas, sino muchas veces contra los ideales de redención que los propagandistas persiguen ó parecen perseguir.

A cada uno, lo suyo.

Recomendamos al Sr. Bugallal que no se frote las manos porque combatimos los procedimientos que en su actuación tiene D. Basilio.

Si D. Basilio peca en el procedimiento, y, quizá, en la finalidad, los caciques que obedecen las órdenes del mediocre Bugallal peoran en la finalidad y en el procedimiento. Digo, si no, la desaparición de las 825.000 pesetas en El Barco de Valdeorras y los cuadros de la Diputación de Orense, valuados en tres millones, también desaparecidos, pues Bugallal es el que mangonea en los dos sitios, en donde le obedecen.

Ó VENTO...

Dis que por boca d'o Espírito Santo, Que debe ter unha boca ben negra, Puxom'o crego n'a misa d'o povo (¡Nai que me deul...!) como naide se vexa.

Algo ha d' haber de verdade n'o conto, Q'oxe o pasar ond' á min sua mancheba, Fígome á figa e roumou pol-o baixo Mentres torcia pr' on lado a cabeza.

Qu' inda te mirres cal coiro no lume! Qu' inda reventes com' unha bofeica! Vólvese sónica o pan n'a tua boca! Tóllate Dios, condonando poeta!

Maldizoado n'a carne e nos ósos! Maldizoado n' os pes e n'a testa! Entr' as virillas d' entrábanas illargas! Entr' as xunturas d' as sete costelas!

¡Gafu te vexas de males estranhos! Por onde vayas acougo non tenas! Vivo, non des com' uniuo seguro! Morto, non topes descanso n'a terra!

Bóttal' ó pote unha lengoa de porco, Mina muller, xa que andamos en lengoas; Bóttal' ó pote unha lengoa de porco; Para engordar non ch' hay cousa c'om ela.

M. CURROS ENRIQUEZ

¿EN QUE PAIS VIVIMOS?

¿Galicia bajo el protectorado inglés?

La estación del ferrocarril de Santiago

Dice nuestro querido colega "La Defensa": "Gaceta de Galicia" ha publicado hace pocos días un razonado artículo sobre este importante tema. Le hemos leído con avidez creyendo que dado el carácter de este diario, que actualmente viene teniendo este carácter, nos iba á dar solucionado el problema, pero hemos sufrido en este concepto una decepción, porque aunque el articulista Nuño Gómez, hace en él, atinados razonamientos, no nos da ninguna solución, y sólo hace escribir el problema en si ha sido ó no un asunto tártaro en los tiempos en que un ministro de Obras públicas, con insólita energía se propuso hacer cumplir á la empresa su obligación de construir la estación en Puente-Seca, con arreglo á la sentencia del Tribunal Supremo de justicia.

Nosotros no podemos negar la afirmación del articulista, de la buena fe con que han obrado los intermediarios en este asunto, así como de que en general la opinión pública aboga por la estación en Puente-Seca, y que los que se avienen á que se haga en Comés, es solamente porque consideran irrealizable otra cosa. Pero en lo que no podemos estar conformes es, con que el articulista desecha la más viable solución intermedia, de la construcción en términos de Santiago, prolongando la línea en la misma dirección en que hoy termina, hasta los Campos de San José, por ejemplo.

Este proyecto fué propuesto hace algún tiempo por la empresa ferroviaria, y si es verdad que puede ocasionar algún gasto al Municipio, por razón del corto camino que sería preciso construir para el acceso á la nueva estación, ni este gasto sería tan grande, ni sería inútil, puesto que abrirían nuevas vías de reproductiva urbanización.

Esta sería en nuestro concepto la mejor solución, sobre todo si se parte del supuesto de que no somos capaces de lograr el emplazamiento en Puente-Seca, y no se explica que el someter á la elección de la empresa varios proyectos se haya prescindido de éste por la ya famosa Asamblea de fuerzas muertas. Y claro es que no se prescindió de él por el gasto no muy grande que pudiera ocasionar al Ayuntamiento el cumplimiento de la estación en los Campos de San José, puesto que se propusieron otras dos soluciones para cuya aceptación se ofrecía entregar gratuitamente á la empresa cien mil pesetas en una de ellas, y quince mil en la otra.

Que el pueblo estudie y proponga las soluciones que crea más convenientes y viables está muy puesto en razón; pero que se estime como un razonamiento el hecho vergonzoso de que por tratarse de una empresa extranjera se crea el Gobierno relevado del compromiso de hacer cumplir las sentencias de los tribunales de justicia, es intolerable argumento que vierte sangre de indignación y de ser esto posible, tendríamos que avergonzarnos de ser españoles. No; no se trata de proponer los intereses de un humilde pueblo que se profusieron otras dos soluciones para cuya aceptación se ofrecía entregar gratuitamente á la empresa cien mil pesetas en una de ellas, y quince mil en la otra.

Que el pueblo estudie y proponga las soluciones que crea más convenientes y viables está muy puesto en razón; pero que se estime como un razonamiento el hecho vergonzoso de que por tratarse de una empresa extranjera se crea el Gobierno relevado del compromiso de hacer cumplir las sentencias de los tribunales de justicia, es intolerable argumento que vierte sangre de indignación y de ser esto posible, tendríamos que avergonzarnos de ser españoles. No; no se trata de proponer los intereses de un humilde pueblo que se profusieron otras dos soluciones para cuya aceptación se ofrecía entregar gratuitamente á la empresa cien mil pesetas en una de ellas, y quince mil en la otra.

No; la invicta nación española no ha sufrido jamás impunemente tales humillaciones, y si los Gobiernos del siglo XX, que saben llevarnos á discutibles guerras de conquista, con pretextos de penetración pacífica en territorio extraño, no saben defender los derechos inconcusos que la soberanía nacional impone, todavía quedan muchos españoles que no toleran Gobiernos que les avergüencen.

No es posible, pues, que quede definitivamente incumplida la sentencia del Tribunal Supremo, porque así, directa ó indirectamente, se exigiría una nación extranjera; más bien será por negligencia y abandono, debido á lo suficiente acerca de este punto, y se impone ahora la necesidad de solicitar del Gobierno, con todos los respetos y toda la energía que da la razón del derecho, el cumplimiento del deber.

Si el tener estación ha de ser á costa de abdicar nuestros derechos, y por consiguiente de nuestra dignidad, es preferible que desaparezca Santiago del mapa.

Otra cosa será si por conveniencia del pueblo y por avenencia con la empresa se acuerda emplazarla en otro sitio. Pero, ¿en qué está la información pública para la que quedó este asunto sobre la mesa en el Ayuntamiento? Porque nosotros no aspiramos á ser los que digamos en esto la última palabra.

I. R.

¿Qué opina V. del presente y el porvenir de la Agricultura española?

El presente de nuestra agricultura no es seductor, pero es consolador. La producción del campo está en crisis; pero hay señales de emancipación y de poderío.

El problema de nuestra agricultura es el problema de nuestra reforma tributaria. Mientras subsista este régimen económico, por virtud del cual tributan los trabajadores y no tributan los holgazanes, todos los tópicos de regeneración serán inútiles.

Entre dos terratenientes, uno que labra y que produce, y otro que mantiene sus tierras baldías y sin producir, el Estado granja

las tierras cultivadas y productoras y descarga de tributación las baldías, que no producen nada.

¿Qué ha de hacer, pues, el labrador? No labrar. ¿Qué el que no labra? Continuar mano sobre mano. He aquí cómo el Estado aboga las iniciativas fértiles y alienta la holgazanería inútil.

Entre dos propietarios, uno que edifica su solar y otro que deja su solar sin construir, el Estado agobia á tributos al que edifica y deja sin tributación al que mantiene su solar sin construir. ¿Qué ha de hacer, pues, el propietario de casas? No construir más casas. ¿Qué el de solares? Mantener sus solares sin edificar. He aquí cómo el Estado premia al malo y castiga al bueno. He aquí cómo el fisco perpetúa la inmoralidad y la injusticia.

Hagamos la campaña de la justicia y de la moralidad. Que tributen los holgazanes. Que no tributen los trabajadores. De esa manera no habrá tierras incultas ni solares sin edificar, ni labradores, comerciantes, industriales, médicos, abogados, ingenieros, periodistas, artistas y profesores, despojados inicuamente del producto de su trabajo por un fisco inmoral y detentador.

Esta es, por tanto, la campaña fundamental sine qua non de nuestra producción agrícola. Y como esta campaña está cifrada en la admirable fórmula de Enrique George "el impuesto único", mientras que el impuesto único u otra fórmula económica social no substituya á la inhumal que ahora nos rige, no saldrá nuestra agricultura de sus males ni nuestra Patria de sus abyecciones y pobreza.

Cristóbal de CASTRO

(De Gaceta del Comercio.)

UN TEMA INTERESANTE

El ferrocarril de Bergantiños

¿Será preciso hacer declaraciones para demostrar nuestro enorme, nuestro capitalísimo interés en el asunto del ferrocarril de Bergantiños?

Creemos que no y que, á salvo de toda duda y aparte toda excitación, estarán el recuerdo de nuestra campaña del último otoño y nuestra adhesión de siempre á esa idea que para los intereses de la comarca nos parece de importancia capitalísima.

Una nota oficiosa de la Cámara de Comercio que hace referencia á una carta de mister Chatain, el ingeniero de la sociedad que realizó los estudios y que habría de obtener la concesión, carta bastante vaga y no reveladora de grandes prisas, ha puesto de nuevo este asunto al día.

La opinión, naturalmente, no se conforma con esperar, con observar como los meses se suceden á los meses sin ver, no ya que las obras no comienzan, sino ni siquiera que el expediente se active.

Ello es natural y lo extraordinario sería que ocurriera cosa distinta; es decir, que el público y las comarcas interesadas esperasen sin prisas.

Pero lo más triste del caso es que nuestra impaciencia, nuestra noble y justísima impaciencia, de nada puede servirnos. Si se trata solamente de remover obstáculos burocráticos, de activar trámites, de facilitar el despacho administrativo, la cosa sería sencilla; unos telegramas á los senadores y diputados por la provincia, una gestión de los representantes de los distritos más especialmente interesados, y el anuncio de la subasta sería pronto una realidad en las columnas de la "Gaceta".

Pero lo malo es que no basta con eso; es que hasta que la Compañía interesada en el asunto este resuelta á acudir á la subasta ó haya otra en condiciones de construir el ferrocarril que lo solicite, de nada sirve que aquella ceremonia legal se realice. Al contrario, la subasta quedará desierta y el asunto estará peor que antes de ese requisito.

Por eso, lo que primordialmente nos interesa en este asunto tan capitalmente trascendental para la comarca, es conocer de verdad la actitud de la Compañía y procurar, si para ello hay medios, que sus propósitos de ir al negocio, que parecen firmes, se activen.

A eso debe, á nuestro juicio, encaminarse toda gestión para que, si la suerte nos acompaña, pueda antes de mucho ser una realidad ese hermoso sueño de riqueza, de cultura y de vida.

El caciquismo en La Cañiza

Mucho se tiene combatido y se sigue combatiendo esta plaga caciquil, que tiene asolado al país; periodistas insignes, luchadores de línea, soldados de ideas altruistas y nobles han dirigido su sátira, su lanza, su espada y su verbo contra el cacique, erigiendo por sí mismo en «anton», que domina por temor y no por convicción al humilde campesino.

Pero, el cacique en todas partes tiene sus rivales, enemigos de sus procedimientos y de sus personas; fuera de un reducido círculo oficial y de analfabetos y cobardes, el reinado del caciquismo no es feliz, á excepción hecha de algún que otro rincón obscuro, olvidado, virgen de la mano civilizadora, en estado bárbaro ó semisalvaje como esta Cañiza que hasta hoy fué el imperio del terror y del silencio, mangoneándolo todo á espaldas de la ley, prescindiendo de tribunales de justicia y de todas las autoridades, porque todas están al servicio de cacique cruel, inhumo é infame.

Para los caciques de aquí todo es negocio, y todo negocio es lícito con tal de que puedan lucrar; negocio con los Ayuntamientos, negocio con los juzgados municipales, y en la mayor parte de las ocasiones negocios también hacen con el Juzgado de instrucción, porque aunque no dominan en todo á los jueces, tienen el personal subalterno, que les sirve incondicionalmente; por eso no hay secretos ni se puede esclarecer la verdad, por muy grande que sea la buena fe de un juez de instrucción.

Aquí se cobra por todo y podemos decir, sin temor á un desmentido razonado: pagamos por todo; por nacer, por andar, por tomar el sol, por respirar, por comer, por beber, por dormir, por casarnos, y por morir.

y aún hay que pedirles humildemente que nos sigan cobrando en paz y gracia de Dios.

¡Admírense los correligionarios lectores de "La Lucha"! En el Juzgado municipal de Creciente se ha estado cobrando (por cuyo motivo tramito actualmente una querrela contra el juez y el secretario, por prevaricación y estafa) setenta céntimos por cada inscripción que se hacía en el Registro civil; esto cuando se trataba de persona grata, pero alguno de los testigos que presenté, dijo que le pidieran á 6, 8 y 10 duros y que los dejaran por inscribir; por casar, diez duros; por los certificados de defunción también setenta céntimos y según el cliente; por emigrar, que es poco menos que morir, dos pesetas. Y la misma «tarifa» rige en los juzgados de La Cañiza, Coveiro y Arbo.

Ahora, en Creciente, desaparecerá este abuso, por la causa que á instancia mía se sigue á este juzgado denominado «maldito» por la innumerable cantidad de «tramays» que allí se tienen hecho.

El deber de nuestro diputado Sr. Mon, el cual tiene buenas intenciones para el distrito, y sería un buen legislador si militase en el partido republicano, en donde hay libertad de acción, sería sancionar antes que nada la administración pública en el distrito, en donde se guarecen todos los pillos; esto era de más urgencia aún que hacer caminos y carreteras inútiles, porque sólo van visitando las casas de los amigos y paniaguados de los caciques.

Recién ahora, este pueblo siempre dormido, empieza á despertar, á las notas vibrantes del clarín, que desde "Tierra Libre" llama diariamente á tropa, para dar la carga al caciquismo y á la maldad del partido de La Cañiza. Por esto se me persigue, por esto se me denuncia todos los días, por esto se me procesa, por esto se me han destruido dos mil metros de muro de piedra en la finca, por esto se me asaltó la casa y la familia, por esto se me hacen todo género de iniquidades.

Los caciques tienen á su servicio todos los matones, todos los asesinos, todos los ladrones y gente de mal vivir que aquí hay; todo para perseguirme, porque pido, porque quiero que cada uno cumpla con su deber; por esto vivo hoy sobre un montón de ruinas á que ha quedado reducida mi casa por un grupo de criminales al servicio de los caciques en la noche del 23 de Diciembre último, en que me encontraba ausente.

Y yo, abrumado actualmente por tanta lucha, acudo también para defenderme, á las columnas de "La Lucha", que su digno director D. Arturo Farina, me brinda tan noblemente, en vista de que mi periódico "Tierra Libre" actualmente no sale más que una vez al mes y es muy poco para el material de que se dispone.

Aconsejo, pues, á los lectores de "Tierra Libre", que sale en los primeros días de cada mes, que compren también "La Lucha" semanalmente, al mismo vendedor y en las mismas estaciones para enterarse de la marcha de los acontecimientos y de la política de este desgraciado distrito.

Marcelino GOMEZ ARIAS

"Tierra Libre", Abril, 1914.

LA REIVINDICACION

Una reacción favorable y benéfica se está operando en la manera de ser y sentir del pueblo, lo mismo en España que en otros países de Europa.

En esa reacción también entra la Prensa. Las multitudes se van convenciendo que la ciudad no es tan propicia como parece para vivir, á causa de la aglomeración de brazos y actitudes de todo género que á las ciudades acuden á refugiarse, esperando encontrar en ellas un ambiente más propicio y más salubre que en las labores agrarias.

Todo el mundo debe saber que la tierra es el único mantenedor de la humanidad; que nada produce el hombre ni hace que la tierra no sea debido.

Ella es el artífice que provee á todas las necesidades de la sociedad, y por lo mismo á ella han debido consagrar todos sus cuidados el hombre y los Estados.

Abandonar el campo por la ciudad es encajear la vida en todos sus aspectos, porque si en la ciudad el salario es algo mayor, ese pequeño aumento ha de malograrse por la carestía consiguiente que consigo arrastra la falta de producción agraria, aumentando por consiguiente la manutención, el vestido y la casa, en los precios ordinarios. Trinidad á la cual no pueden menos de rendirle culto las criaturas.

No sucedería lo mismo si el campo estuviese próspero y cultivado con predilección, sin desperdiciar nada de lo que la naturaleza ha regalado al hombre para atender á sus necesidades, porque repetimos, de la tierra sale todo, desde los metales y las piedras más preciosas hasta el dorado grano de trigo. Desde las carnes más selectas á la seda más fina, desde las frutas á la miel de las abejas laboriosas.

Todo es producto de la tierra; la lana que abraza nuestro cuerpo, el lienzo que cubre el lecho, el carbón que se quema en el hogar, el mueble que utilizamos, el tren que nos transporta, el buque que cruza los mares, los millones que atesoran los Bancos, son producto de la tierra.

Si cubriéramos la tierra de una plancha de hierro, la humanidad moriría de inanición, de frío y de sed, á un mismo tiempo.

Y siendo así, á la labor agraria se la consideró en todos los tiempos con desapego, alejándola de la consideración social confundiéndola con el desprecio.

Antiguamente la agricultura estaba confiada por completo á la esclavitud. Era cosa de negrantes para los ciudadanos el ejercerla, y esa antipatía ó división de castas se ha filtrado á través de los siglos hasta nosotros, como un virus mortal.

Por fortuna, la reivindicación empieza ahora, pero empieza tímida, avergonzada y cohibida, porque todavía no tiene el ambiente necesario; aun no se ha entendido que la mano del agricultor debe ser tan estimada como la que cubre el guante blanco, todavía no se cuenta con el agrario para los cargos públicos, parece que entre la ciudad y el campo hay una barrera de hielo, que no deja que los hombres se confundan entre sí, que fraternicen y nivelen las categorías y acorten las distancias.

Por eso el campo queda desierto y se inundan de hombres las ciudades. Los que á ellas

acuden no echan de ver como su robustez y su salud se extingue poco a poco. No se dan cuenta que las horas que pasan encerrados en las fábricas y los talleres aniquilan sus energías, aminoran su salud y empobrecen su cuerpo.

Han querido huir de un estado que suponían esclavitud, y han caído en otro peor, en la imposibilidad de poder seguir trabajando, porque al mayor esfuerzo de energías, le ha correspondido menos libertad y oxígeno, menos aire libre.

Han vendido su libertad por un plato de lentejas.

Cultivando la tierra, el consumo, por su baratura aumentaría, y no exclusivamente el consumo interior, sino la exportación a otros países.

De España se exporta naranja, uvas, arroz, aceite, garbanos, vino y otros artículos. Se están exportando las esbollas, los limones, la patata, y se exportarían muchas cosas más si el cultivo fuera abundante, si toda la tierra que está inculca se hiciera productiva.

El mal está, que media España se tiene sin cultivar, y que el agricultor no encuentra protección en ninguna parte. Que nadie le considere útil más que para pagar las rentas y emitir el voto por un señor cualquiera que no conocen ni ha de acordarse del agrario para nada.

Que la reivindicación empieza. Eso es bueno, pero que empiece por la consideración social que el labrador se merece, que se tenga en cuenta que sus manos curadas en el trabajo son la base de toda clase de riquezas, las que facilitan los medios para que se adornen los palacios. Que esas manos rudas son las que sostienen los ejércitos, en fin, la masa de que se forman todos los poderes.

El labrador es rústico, dirán algunos. No importa, es un elemento sano. Los metales más duros son los más apreciados. Las montañas áridas son las más admiradas.

Si el agricultor español tuviera la importancia que tiene en Bélgica y los Estados Unidos, si la agricultura nacional pudiera elevarse a la categoría que alcanza en otras naciones, no viviría vilipendiada en la forma que lo es en nuestro país.

Para conseguirlo faltan muchas cosas. Le falta protección, capital y estimación social.

Pero hay que empezar de alguna manera. Estrechemos la mano del agrario efusivamente como la de un amigo y un hermano y eso acortará las distancias, reintegrando al campo los brazos que huyen de él.

CRUEL ESTADÍSTICA

Emigración en el año 1913

Se ha publicado por el Consejo Superior de Emigración la estadística completa de la emigración española durante el año de 1913. Resulta, según esa estadística, que en el referido año salieron por los puertos españoles habilitados para ello 151.000 emigrantes. Comparada esta cifra con la del año anterior, resulta una diferencia de 43.443 emigrantes de menos en 1913.

El Consejo Superior de Emigración atribuye ese decrecimiento a los siguientes factores:

«El aumento de las cosechas en España, la crisis agrícola por la que atraviesan las Repúblicas Argentina, Uruguay y Cuba, países preferidos por los emigrantes; la revolución de Méjico, la subida de los precios del pasaje durante ciertos meses y, por último, la influencia del puerto de Gibraltar que ha arrastrado hacia sí un gran número de emigrantes.»

Con respecto al puerto de Gibraltar, recuerda el Consejo Superior que por Real decreto de 2 de Enero del corriente año considerándose a Gibraltar como país de emigración, se creó en el Línea de la Concepción y en Algeciras, situadas en la zona fronteriza a aquella plaza inglesa, una inspección y una subinspección, respectivamente, con lo cual han de registrarse de modo notable los embarques de emigrantes españoles por aquel puerto.

Los 151.000 emigrantes españoles salieron por los puertos habilitados en la forma que se indica:

Vigo, 41.833; Coruña, 31.303; Barcelona, 15.984; Almería, 12.078; Cádiz, 8.859; Valencia, 6.379; Gijón, 6.061; Santander, 5.755; Villagarcía, 5.574; Bilbao, 5.224; Tenerife, 2.835; Málaga, 2.271; Las Palmas, 1.932; Santa Cruz de la Palma, 1.694; Palma de Mallorca, 183.

Como se ve por las anteriores cifras, los dos principales puertos de Galicia siguen ocupando los primeros lugares en el movimiento emigratorio español.

Los países adonde se dirigieron los emigrantes españoles fueron los siguientes:

A la Argentina, 101.636; a Cuba, 31.839; al Brasil, 9.075; al Uruguay, 3.139; a los Esta-

dos Unidos, 2.185; a Méjico, 1.541; a Chile, 602; a Costa Rica, 307; a Puerto Rico, 148; a Panamá, 110; a Venezuela, 103; a otros países, menos de cien.

Aumentó la emigración con relación a 1912, a Cuba, 2.603; a los Estados Unidos, 1.172; a Costa Rica, 3; a Panamá, 106; a Santo Domingo, 48; a Colombia, 40, y al Perú, 23.

El puerto de Vigo figura en la estadística de 1913 con las siguientes cifras:

A la Argentina, 23.598; al Brasil, 7.396; a Cuba, 4.266 (7 más que en 1912); al Uruguay, 838; a los Estados Unidos, 316 (202 más); a Chile, 279 (53 más); a Méjico, 50; al Perú, 30 (19 más); a Costa Rica, 4.

Ocupó Vigo el primer lugar en los embarques para la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Perú; y el segundo para Cuba.

La Coruña ocupó el primer puesto en las salidas para Cuba, con 12.761; para Santo Domingo, con 61, y para Puerto Rico, con 57. Y el segundo lugar para la Argentina, con 16.725, y para el Uruguay, con 875.

En cifras relativas embarcó Vigo el 27,74 por 100 de la emigración total; Coruña, el 20,72, y Villagarcía, el 3,65.

De los 151.000 emigrantes embarcados en 1913, eran 105.864 varones y 45.136 mujeres.

De estas embarcaron por Vigo 13.419.

La anterior estadística horroriza. En dos años emigran ¡trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres españoles!, y todavía los políticos siguen discutiendo, como cuestión preferente, si tal vampiro da bien ó mal la zancadilla, ó si cual sociólogo full ha cometido ó no deslealtades.

Ante semejante sangría suelta, debería levantarse el pueblo en masa y barrer a estos gobernantes ineptos, que sólo-buscan su propio bienestar. La tremenda emigración lo demuestra, y para mayor vergüenza, ya el puerto extranjero de Gibraltar le vemos convertido en arteria nacional por donde sale sangre española.

¿Por qué no se construyen vías de comunicación? ¿Por qué no se fomenta toda clase de obras públicas, en vez de tirar tantos millones en la sima de Marruecos, y se detendría la emigración?

¿Hasta llegamos a ser tributarios de Gibraltar, en lo que a la emigración se refiere! Sostenemos con el dinero del emigrante puertos extranjeros.

VIGO

Un artículo de «L'Espagne»

Del importante periódico parisiés «L'Espagne» traducimos literalmente el siguiente artículo, y que titula «Los puertos españoles; Vigo».

Por tratarse de un asunto que afecta a un puerto regional, hemos decidido publicar en esta hoja lo que el periódico francés dice en su número correspondiente al 17 de Abril pasado.

Dice así, traducido literalmente:

Como continuación de nuestros trabajos informativos acerca del desenvolvimiento del tráfico en España, vamos hoy a ocuparnos del puerto de Vigo (Galicia), que por su posición geográfica privilegiada y por sus excepcionales condiciones naturales, está llamado a ser en lo futuro, un gran puerto intercontinental.

El movimiento, siempre creciente del puerto de Vigo, justifica plenamente la demanda tenaz y enérgica de la población de aquella ciudad, tratando de obtener de los Poderes públicos las mejoras de que en ella tiene necesidad, en lo que respecta al aprovechamiento y dotación del puerto y de vías de comunicación terrestre, las cuales dejan mucho que desear en la hora actual.

El signo más característico del progreso de una ciudad está en el acrecentamiento del número de sus habitantes, y para un puerto en el número de buques entrados y salidos. Pero si hacemos constar que la población de Vigo se ha duplicado en la última veintena de años y el número de entradas y salidas de barcos, se ha elevado en 1913 a 4.005 con 5.500.000 toneladas, se puede formar buena cuenta de la importancia que Vigo tiene ya dentro del mundo marítimo.

Actualmente se está ocupando muy seriamente de desarrollar del todo un programa de los más interesantes.

Se hacen gestiones para la aprobación de los grandes proyectos, cuya realización demandaría sacrificios pecuniarios bastantes por parte del Estado; pero en cambio y conforme a las noticias de los iniciadores, la realización de los trabajos consiguientes ha-

de producir inmensos beneficios y aumentar la riqueza nacional.

Se agita allí la construcción de un camino de hierro de doble vía entre Vigo y Valladolid, el cual permitirá imprimir una gran velocidad a los trenes rápidos, de modo que éstos puedan efectuar el recorrido Vigo-Madrid en once horas, cuando hoy lleva veintidós, y el de Vigo-París en veintidós.

El anteproyecto ha sido puesto en manos del Gobierno español en Febrero último, y parece que las Cortes se han de ocupar de él muy próximamente.

El otro proyecto se refiere al mejoramiento de los servicios del puerto y es importantísimo. Su realización hará del puerto de Vigo uno de los mejores del mundo, dado que sus condiciones de abrigo y profundidad serían todavía mejoradas por la construcción de fondeaderos y malecones con todo el material moderno y completo.

El anteproyecto contiene disposiciones del más alto interés. Consiste en la prolongación del muelle actual en una longitud de 1.800 metros, proyectándose la construcción de un gran embarcadero de 600 metros de longitud con un fondo de catorce metros, el cual sería susceptible de prolongarse en 500 metros más y alcanzar una profundidad de 18 metros (cuenta actualmente 16).

Este embarcadero se hallará dispuesto de modo que los pasajeros puedan embarcar y desembarcar directamente de a bordo para tomar el tren que les aguardará en la estación del camino de hierro proyectada sobre el mismo lugar de desembarco.

En el interior del puerto se construirán asimismo los fondeaderos destinados al cabotaje y a los buques pesqueros.

Finalmente, el ingeniero autor del anteproyecto de obras del puerto, é insigne vigués Sr. Cobelo, propone la construcción de una gran dársena, capaz de recibir los más grandes buques a flota. Hay que tener en cuenta que el número de puertos que pueden recibir los barcos de mayor tonelaje, muy reducido en todos los países, y que la bahía de Vigo permite fácilmente la realización de estas grandes concepciones; el ingeniero propone las siguientes dimensiones para la dársena: trescientos metros de longitud por cuarenta de latitud y doce de profundidad.

En presencia de estos interesantes proyectos, que venimos reseñando en favor del puerto de Vigo, no se puede dudar de que el deseo de progreso del pueblo español es incontestable.

Que pase íntegro al Gobierno, a las Cortes y a nuestras fuerzas vivas, y muy especialmente al ministro de Fomento, Prensa gallega y a los cuarenta y cinco diputados gallegos que tienen asiento en los escaños del Congreso y sus colegas los catorce senadores.

«EL RADICAL» VENDESE EN CORUÑA EN LA LIBRERÍA DE LINO PEREZ

Agrarismo de innovación

Espíritus de concordia son los que no remiten a su Patria: éstos, influidos por una ambición innata y con el carácter de adaptación, por el egoísmo que les domina, están desempeñando un papel en la sociedad en que vivimos, que bien clara está su actuación como gangrena de la especie humana. Estos que a la sociedad actual la tienen calificada como un mito, son la peste de su emancipación, son la rémora de una raza que quiere erguirse sin espanto. Tiene la desgracia de no formar un santuario común entre todas las regiones capaces de un mismo ideal.

La que más merece este santuario es Galicia. Esta siempre supo brindar a su madre Patria aquellos beneficios que imperiosamente reclamaban cuando los gobernantes (ó por lo menos parecidos a gobernantes) que padecemos y padecemos, nos colocaban ante Europa como un pueblo atrasado. Estas manifestaciones que los gallegos no debemos olvidar son las que nos deben servir de estímulo en el futuro para no continuar siendo blanco de los caudillos y de esos que componen en nuestro Parlamento la masa anónima, que nos coloca ante el mundo como una raza sin ideal, sin pulso, prostituyendo nuestra grandeza, que sirvió de norma para que otros pueblos se emanciparan.

Cuando oigo hablar de organizaciones amparadas por personas que pertenecen al actual pésimo estado de cosas, sufro una tristeza indefinible que embarga mi espíritu. Experimento en mi ánimo un malestar como el de aquel hijo que ve caer a su madre bajo el dominio del enemigo común.

Lo triste es que algunos, titulándose agrarios, en unas partes se autollaman revolucio-

narios, y son en otras mauristas. Hubo veces que parecían anarquistas. No tienen idea fija. Lo que quieren es soltar palabras de efecto, servir a su Dios y alabar a su demonio. Todas estas cosas las hacen para encumbrarse y después ayudar a espollar a sus semejantes, hacer como el frívolo Romanones, que declaró ante el insigne Giner de los Ríos que en mil novecientos diez y siete no saldría diputado por Barcelona y, en cambio, sí por Vélez-Málaga. ¡Vaya un régimen de cosas en el que, con sus trapacerías, se convierte a un Don Nadie en profeta sin igual! Estas cosas son garantía y prueba fehaciente de que mientras subsista este estado de cosas no habrá tal emancipación, sufriremos el mismo caudismo, pasaremos por el espectáculo de tener que abandonar a la tierra y marcharse en emigración, y desde las naciones extranjeras contemplar el espectáculo que nos ofrece la nuestra; y los que no hicieren, por su estado precario, no podrán sus hijos llevar un trozo de pan a sus bocas, y sus mujeres, esclavizadas como en tiempos de la barbarie. Mientras tanto, estos caudillos desistiendo a cuenta de exageraciones del consumo y de todas esas artimañas que suelen emplear! ¡Y después hablan de patriotismo! El patriotismo de ellos es que parta un rayo a la nación.

En todos estos hechos se debían fiar los redencionistas y confesarlo claro y terminantemente: que mientras subsista el estado de ese régimen no habrá tal redención. Píjense, píjense en todas estas cosas, pues, como dijo el gran Costa, «este es el pueblo mutilado, entregado en manos de los que no tienen concepto de la dignidad».

Formemos de una vez la sacrosanta unión, hermanémonos todas las regiones del mismo ideal, basémonos en un mismo principio, y de esa forma habrá obra magna y de abnegación. Así se formará en la conciencia de los oprimidos una idea santa y de libertad, basada en un verdadero principio de emancipación. De esa forma se disiparán los fragmentos podridos de un Régimen causante de nuestra desgracia, que en el transcurso de su vida no ha realizado lo que imperiosamente se le reclamaba.

Juan JEREMIAS

Santiago, Abril 1914.

INSTRUIR, EDUCAR, PROPAGAR LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS: HE AQUÍ EL CATECISMO REDENTOR

AGITANDO UNA CAMPAÑA

Los derechos arancelarios del maíz provocan el hambre en Galicia

A medida que avanza el tiempo, comienzan a notarse sus perniciosos efectos de la impremeditada y brutal subida de los derechos arancelarios del maíz, y como efectos surgen las más agrias voces de protesta contra los que, mas atentos a complacer a fabricantes adinerados que a oír las voces, el ruidoso clamor de las infinitas muchedumbres a las cuales sirve aquel rico cereal de sustento, se atrevieron a dictar disposiciones tan oprobiosas para la causa de Galicia. Sin discusión alguna (hay unidad de pareceres) es esta cuestión del maíz, centeno y sus harinas la de más grande interés, por lo que a Galicia se refiere, en este momento histórico, y si otras regiones interesan soluciones varias según las necesidades porque se ven afectadas, es induditable que para nosotros ocupa el lugar primordial esta que hoy tratamos de agitar en las columnas de este semanario, persuadidos de que hay que acabar con las dilaciones, ya que no son miles, sino millones los habitantes de la región gallega-asturiana que tienen como única base de alimentación, ellos y los ganados, esa preciosa gramínea.

A toda Galicia, pues, con la excepción de las ciudades que tan solo suman algunos miles, les causan notorios perjuicios enormes, que los técnicos en estas cuestiones económicas hacen ascender a varios millones de pesetas, esos recursos ó derechos que establece la partida 624 del Arancel de importación, y que en tan mala hora restableció un hijo de Galicia y representante en Cortes de la misma, ministro de Hacienda en aquel entonces, Sr. Cobian, cometiendo un delito que podríamos calificar de lesa Patria chica. Bien es cierto que la responsabilidad moral de tal medida, que tanta desazón causa en Galicia, no es imputable sólo al Sr. Cobian, si que también a los señores diputados y senadores gallegos, que no tuvieron el valor cívico de levantarse en los escaños alzando su voz de protesta, fuerte y viril, en favor de los intereses de esa para ellos olvidada Galicia.

Esa inercia parlamentaria, esa inconscien-

cia de lo que nos beneficia, es lo que no ven saber la mayoría de nuestros representantes, cuando la cesación de aquella inercia y el conocimiento de nuestras ansias de ser el nervio de las justas é imprescindibles reivindicaciones a lograr para Galicia y nos obliga a reconocer que los gallegos estamos moviéndonos en un círculo de hierro ya que aquí sólo tenemos y mandamos a todos y señaldres para una sola cosa: hacerlos ministros ó para ocupar todos altos cargos políticos, es decir, para todos nos para que ejerciten fielmente su función. Píjese la vista en Cataluña, región montañesa de ciudadanía, que tiene una pléyade de parlamentarios aproximadamente igual, más o menos hablando, a la nuestra, y que cuenta con ministros y altos dignatarios, teniendo en cambio todas aquellas provincias del Estado, debidas no al mendrugo ministerial, sino a la vigilante atención que todos sus representantes, sin distinción de colores políticos, miran los vitales primas de la región.

Año nuevo, vida nueva, dice el refrán, muy bien puede tener aplicación en esta forma: Cortes nuevas, nuevas normas, del corriente se abrió el Parlamento, y ha muy pocas localidades que no esperen que les concierna directamente, para lo deben procurar siempre que sus representantes en los Cuerpos Colegiados tomen en cuenta respecto a las conveniencias de cada uno, y como este magno problema, que tratamos, es mejor local para todos los gallegos y asturianos, pues a todos, no para ambas regiones comunal de aque-lla, para ambas regiones comunal de aque-llas esas regiones deben hacerse cargo de ello, dándole inmediata solución. Sin embargo, a pesar de que la última recolección del maíz ha sido más corta que la del pasado año, hecha en condiciones detestables, por constante lluvia, que ha llegado a producir ahora sus efectos pudiendo más de quinta parte de la cosecha, tememos que mayoría de los diputados y senadores representen a la región en Cortes y que se desvirtuaron por obtener una inversión gallega, no tengan anotada en su cartón como problema de más culminante interés que calificamos de pavoroso problema del hambre que amaga nuestra querida Patria chica, a nuestra abandonada y sufrida Galicia, y que tiene tan fácil solución, sólo alcanzar una disposición legislativa, reduciendo la entrada del maíz, libre de todo derecho arancelario no por tiempo determinado, sino suprimiéndolo perpetuamente, que debe hacerse reconocer a la soberanía nacional que sin esa total desgravación pueden subsistir ni los habitantes de Galicia ni los de Asturias, porque ya no es el eje de la alimentación corporal de los habitantes, sino también materia prima intensa y extensa riqueza pecuniaria que alcanza el primer lugar entre todas las regiones españolas, que es la base del desenvolvimiento de la vida rural gallego-asturiana que de haberle sido prestadas aquellas reducciones que los catalanes lograron alcanzar para sus industrias, tendríamos la certeza en un estado de florecimiento que el orgullo de todo buen hijo de la región.

Y para terminar, pues lo reducido de estas columnas no nos permite hoy seguir tratando este asunto, queremos excitar el celo de toda la Prensa regional que tanto batalla como nosotros, en este asunto, a fin de que mueva fuertemente, cual el problema lo quiere, la opinión pública, promoviendo una acción eficaz cerca de los organismos y agentes de las comarcas en que aquella se refleja, para que, por medio de nuestros parlamentarios, se consiga el que formen un bloque que no consienta que las Cortes se ocupen de otro asunto sin darle la debida reparación a Galicia.

Queremos también, antes de finalizar el pequeño trabajo, avivar la acción siempre generadora de nuestras Sociedades agrarias y de las Corporaciones municipales de cada distrito, para que procuren mostrar a la pérdida de tiempo lo real de la necesidad de los poderes del Estado, ya que cuando agota la necesidad no se repara en delicadezas.

(De Heraldo Guardés.)

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, CINCUENTA CENTIMOS.

Se ha puesto a la venta el interesante «CATECISMO DE PROPAGANDA REPUBLICANA» titulado «REPUBLICANA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario Sr. Florentino Conde, de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los pliegos que lo constituyen.

CONCEJO

Carta de agradecimiento

El alcalde ha recibido la siguiente carta del embajador de Italia:

«Excelentísimo señor vizconde de Eza, alcalde de Madrid: Mientras mis compatriotas se hallan aún en suelo español, deso daré otras vez las gracias a V. E. y, en su persona, al amable y hospitalario pueblo de Madrid, por las inestimables acogidas que han encontrado entre estos muros de aquí residentes italianos. Se marcharon de aquí profundamente conmovidos por las innumerales atenciones de que fueron objeto, y el imperdable recuerdo que llevan de ellas mantendrá vivo en su ánimo un agradecimiento constante, que constituirá un nuevo vínculo entre ambas naciones, tan unidas ya por espontáneas y recíprocas simpatías.

Acepte, señor alcalde, la expresión de mi alta consideración y de mis sentimientos distinguidos.»

Comisión de los Cuatro Caminos

Una Comisión de vecinos de los Cuatro Caminos, acompañada de los concejales señores Morayta, De Miguel, Afón y Estébanez, visitaron al alcalde para pedirle con toda urgencia se dirija al ministro de Fomento, para que prohiba la circulación de la máquina de vapor del tranvía de la Ciudad Lineal por la calle de Bravo Murillo.

También pidieron se regrese la calle citada con las cubas destinadas a este objeto, hasta que se instalen las bocas de riego del Canal.

El alcalde les ofreció hacer todas las gestiones encaminadas a la realización de sus pretensiones.

El Jurado del pavimento

Se constituyó el Jurado designado por el ministerio de Fomento para informar en los proyectos que se presenten al concurso para la pavimentación de Madrid, presidiendo di-

cho acto el alcalde, señor vizconde de Eza, con asistencia de los Sres. Mesonero Romanos, en representación del Ayuntamiento; D. Felipe Cardiel, subdirector de lo Contencioso de Hacienda; D. Fernando García Arenal, D. Luis Morales y D. Francisco Terán, ingenieros de Caminos, en representación del ministerio de Fomento, y el Sr. Núñez Granés, ingeniero director de Vías públicas municipales.

El Jurado se ocupó de la organización de trabajos, a fin de que al terminar el plazo del concurso, que expira el 16 del actual, a las dos de la tarde, pueda procederse, con la mayor actividad, al examen de las propuestas é informe sobre las mismas.

Para los pobres

M. Paul Hervieu y D. Jacinto Benavente, autor y traductor, respectivamente, de «El Destino manda», han cedido todos los derechos de representación de la citada obra en la noche del beneficio de ambos, a la Sociedad Francesa de Beneficencia, al Hospital de San Luis de los Franceses y a los pobres de Madrid.

A cada una de dichas instituciones se les ha entregado la cantidad de 322 pesetas con 55 céntimos.

En la expresada suma va incluida la cedida por los hermanos Quintero, por derechos de su obra, importante 15 pesetas con 40 céntimos, puesta en escena la noche del citado beneficio.

Visitando la Necrópolis

El vizconde Eza visitó ayer mañana las obras efectuadas en la Necrópolis, que proseguirán con toda rapidez.

Un expediente con sorpresas

El concejal Sr. Alvarez Arranz ha terminado el expediente incoado para depurar las responsabilidades en que hayan incurrido aquellas personas que edificaron en terrenos de la Dhesa de la Villa, propiedad del Ayuntamiento.

Al parecer, habrá sorpresas de alguna tras-

cendencia, que llegarán muy pronto a conocimiento del público.

El impuesto de Pesas y medidas

Una Comisión representando a 33 gremios industriales visitó ayer mañana al alcalde, para pedirle que en cuanto el gobernador civil apruebe la modificación acordada del apéndice a los presupuestos la ponga en vigor, con el fin de que el impuesto de Pesas y medidas quede como en 1913, lo que, a juicio de los industriales, supone en favor del vecindario un beneficio de 300.000 pesetas.

El vizconde de Eza ha prometido satisfacer los deseos expuestos por los comisionados.

LA FIESTA NACIONAL

EN BARCELONA

Pastor, Gallo y Gallito, con toros de Miura BARCELONA, 6.—La entrada no pasa de mediana en la plaza de las Arenas, donde se celebra la corrida.

Ocupan el palco presidencial bellísimas señoritas, que son ovacionadas, gozando de igual honor el veterano diestro Antonio Fuentes, que ocupa otro palco.

Primero.—Negro de pelo, bien criado y con buenas armas.

Pastor, suministra unos lances eficaces, que se aplauden.

El primer tercio se compone de cuatro varas, dos caídas, un penco difunto y algunos quites buenos de Pastor.

Sordo y Morenito parecen bien el primero y superiormente el segundo. (Muchas palmas.)

Pastor, hace la faena de muleta sobre la izquierda, valiente sí, pero con poca quietud en los pies.

En la labor, que resulta larga, sobresalen algunos pases de pecho obligados, muy buenos.

El del ascensor, pone fin al asunto con

media estocada traserita que mata. (Muchas palmas.)

Segundo.—Del mismo pelo y hechuras que su antecesor.

Rafael, lo saludó con unos lances a la verónica, parados, clásicos y artísticos, que ovaciona el respetable.

Bravo y voluntarioso, el miureño se acerca cuatro veces a los montados, desmontándolos en todas y finiquitando una jamego.

En quites, los hermanos Gómez derrochan arte y adornos, y Pastor valentía.

El tercio resulta animadísimo y los quitadores son aplaudidos.

Toman los palos los maestros, y debuta José con un par soberano de frente, entrando de dentro a fuera y citando desde la barrera. Secunda Rafael con un par al relance, y termina Pastor con otro al cuartoce delantillo, ejecutando la suerte con valentía. (Ovación.)

Rafael, comienza la faena muletera con un superior pase ayudado, y cerca, valiente, torero y artista, continúa con pases en redondo, de pecho, naturales y de molinete, que el público corea con olé y palmas.

El Parlamento SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinticinco abre la sesión el general Azcárraga, con asistencia de pocos senadores...

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es aprobado el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la admisión al cargo de senadores de los Sres. Muñoz Reinoso, Romero, conde de Puerto Hermoso y barón de Petrés.

Continúa la discusión del Mensaje

Para alusiones hace uso de la palabra el Sr. POLO Y PEYROLON, ocupándose de la enseñanza del catecismo.

Si esto fuera una Academia, señores senadores, yo leería documentos auténticos de D. Carlos para probar que se puede ser católico sin ser carlista.

Don Carlos ha dicho que para ser carlista es indispensable ser católico, pero que se puede ser católico sin ser carlista. (Risas y rumores.) Esto demuestra que nosotros no monopolizamos la religión.

Elogia el carlismo, sosteniendo que dicho partido ha sido un freno para los revolucionarios.

Leen luego varios documentos pontificios para robustecer sus afirmaciones. (Entra en el salón el presidente del Consejo y el Sr. Sánchez Guerra.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

Se refiere a las alusiones que se le han dirigido, y sostiene que llegaron en alguna ocasión hasta amenazarle con la mano. (Risas.)

fué suprimida por el general Azcárraga, sino por unas Cortes liberales, que aprobaron el Código de Justicia Militar.

Cañica de porgrulada la afirmación hecha por el Sr. Polo, puesta en labios de don Carlos, respecto al carlismo y al catolicismo. Sigue rebatiendo los extremos del discurso del senador carlista.

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON, afirmando que para ser carlista, tal y como se van poniendo las cosas, hace falta mucho valer. (Rumores y risas.)

Insiste en que los maestros deben ser católicos, como todos los que ejerzan cargos. Ratifica cuanto ha dicho respecto al coronel Labrador y a la misa del Espíritu Santo. También rectifica el señor ministro de FOMENTO brevemente.

Interviene también, para alusiones, el señor NAVARRO REVERTER, que explica el porqué de su intervención en el debate. Dice que pidió la palabra por motivos de delicadeza y para recabar la responsabilidad del decreto que sobre la administración en Marruecos refrendó el jefe de los liberales, conde de Romanones.

La solución del problema de Marruecos—dice—ha de influir poderosamente en los destinos de la patria.

Ya veis, señores senadores, si es importante la cuestión.

Habla de los recelos y desconfianzas de la opinión, sosteniendo que éstos existen, con fundamento o sin él; pero que son perjudiciales para el Ejército, para los Gobiernos y para el país.

Por eso es necesario desvanecer errores que están muy arraigados. Y esto puede hacerse fácilmente cuando hay documentos y pruebas, como en el caso presente.

Hace falta trazar un plan de organización para que el país se convenga de que sus esfuerzos tendrán un límite y no serán estériles.

Considera necesario un amplio debate sobre Marruecos, debate en el que se oiga la ilustrada opinión de los prohombres de los partidos y de los hombres más preclaros del país. Con esa discusión, tranquila y serena, en la que se hable claro y se fije el plan, podremos llevar la tranquilidad al ánimo del pueblo y deshacer la falsa opinión que hoy debilita los esfuerzos de los gobernantes.

Habla de los problemas planteados, que, a su juicio, deben ser discutidos aisladamente por considerarlos de importancia tal, que deben ser estudiados con toda intensidad y detenimiento.

A fin de que sea discutido con todo detenimiento el problema de Marruecos, dice que se debe explicar una interpelación.

Termina diciendo que él, el más modesto de los padres de la criatura, tiene mucho gusto y un honor en anunciar una interpelación sobre el particular, esperando que al terminar la discusión del mensaje se señale día para explicarla.

Le contesta el señor ministro de ESTADO, manifestando que el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar la interpelación; pero que la considera innecesaria, porque con ella se renovarían pasiones que harían interminable la discusión. Por eso cree mejor no volver sobre lo pasado y pensar sólo en el porvenir.

Rectifica el Sr. NAVARRO REVERTER, sosteniendo que él no ha tratado de exigir responsabilidades, porque, a su juicio, no las hay.

Lo que le dicho es que de los sucesos del pasado podemos tener importantes enseñanzas para obrar en el porvenir, y por ello considero necesario que se plantee un gran debate, en el que se analice lo hecho y lo que se va a hacer.

Continúa diciendo que este debate lo mismo puede ser teniendo por base una interpelación, que al discutir ese proyecto minúsculo que se acaba de leer. Sea cualquiera la forma, creo que el debate debe plantearse. Si el Gobierno cree que debe ser por la interpelación, téngala este por anunciada.

Rectifica el señor ministro de ESTADO, diciendo que el Gobierno acepta la interpelación, esperando que la Mesa, de acuerdo con el Sr. Navarro Reverter, se sirva señalar el día en que ha de tener lugar.

Interviene el Sr. JUNOY, que viene a dar una nota de paz en medio de las luchas y de los gritos bélicos que se vienen dando estos días.

Dice, refiriéndose al Sr. Allendesalazar, que con la guerra sin cuartel que están haciendo al Gobierno de S. M., van a provocar una de las crisis constitucionales más graves de las que pueden plantearse.

Sostiene que no se ha discutido el mensaje, sino las pasiones personales de cada uno, hasta el extremo de verse detrajido de cada orador un hombre que, bajo la túnica de la política, ocultaba el deseo y la pasión personal.

La realidad de este debate—dice—es vuestra división, vuestra incapacidad para gobernar y un sistema precursor de vuestra desaparición de la vida gubernamental.

Estáis haciendo algo parecido a lo del rey del hotelero, porque no gobernáis ni dejáis que los demás gobiernen.

(Ocupa la presidencia el marqués de Portago.) Dirigiéndose a los liberales, dice que, si reconstituyen su personalidad y su programa de un modo claro, sin trampa ni cartón, ó deben dejar que en el seno de la opinión se desenvuelvan los que, acaso por última vez, tratan de unir la Monarquía con la democracia.

De vuestras luchas y rencillas sólo quedará un fallo severo de la Historia.

El Sr. GULLON (D. Pío) dice que solicita un cuarto turno en contra de la totalidad del mensaje.

El general AZCARRAGA, que ha vuelto a la presidencia, dice que, tratándose de un cuarto turno en contra, se va a preguntar al Senado si acuerda conceder el cuarto turno.

Acordado así por el Senado, el Sr. GULLON lo consume, afirmando que ha de ser muy breve, pero sólo va a hacer un índice de lo que pensaba decir.

Se ocupa muy brevemente de las cuestiones de enseñanza de la religión, del problema de Marruecos, de la ley de Instrucción pública, etc.

También trata de la cuestión de la escuadra, mostrándose partidario de ella; pero siempre con determinadas garantías.

Después se ocupa de la disidencia, que afirma es una disidencia congénita.

Dice que no tiene agravio ninguno que venga de este Gobierno.

Sostiene que el Gobierno actual no es Gobierno de partido, puesto que tiene enfrente un número considerable de disidentes, entre los que figuran muchos prohombres del partido.

Hace extensas consideraciones sobre el momento y la situación política de los conservadores.

Acoseja al Sr. Dato que procure que Maura recoja la jefatura del Gobierno, ó al menos que vaya al Congreso y hable para definir de modo claro y terminante la situación en que se encuentra el partido conservador.

Termina refiriéndose al decreto sobre mancomunidades, relacionando con él la división del partido liberal.

El conde de ESTEBAN COLLANTES le contesta en nombre de la Comisión, y empiezan la emigración de senadores, quedando los escanos casi vacíos.

Robato los puntos expuestos por el señor Gullón, sosteniendo el mismo criterio que cuando contestó tardes pasadas al señor arzobispo de Zaragoza.

Solicita se le reserve la palabra para mañana, en vista de lo avanzado de la hora, y después de leerse el orden del día se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y diez se abre la sesión, presidiendo el Sr. González Besada.

Los escaños y las tribunas están completamente desiertos.

En el banco azul no hay nadie. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Juran el cargo varios señores diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores ROSELLO y LOPEZ MONIS rehusan hacer uso de la palabra, por no haber en el banco azul ningún ministro.

El conde de PINO FIEL, en nombre de los farmacéuticos de Cádiz, defiende a esta Clase, y dice que debe ampararse en sus derechos.

(Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación.) (Mientras habla el conde de Pinofiel, hay en los escaños catorce diputados.)

Dice que debe resolverse en justicia el pleito de las Cooperativas obreras.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciéndole que ya él prometió ayer al señor Rivas Mateos solucionar este asunto en justicia y a la mayor brevedad posible.

(El ministro de Hacienda toma asiento en el banco azul.)

Rectifica brevemente el conde de PINO FIEL.

El señor MARIN LAZARO pide al ministro de Hacienda remita a la Cámara una estadística de lo recaudado el año pasado por el impuesto de los alcoholes.

También requiere al ministro de Instrucción pública acerca de la provisión de una cátedra en el Instituto del Cardenal Cisneros.

(El Sr. Soriano interrumpe constantemente.)

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que accederá a lo pedido por el señor Marin Lazaro.

El señor MARTINEZ DE LUGO denuncia abusos caciquiles en Canarias.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que está informado, y que pondrá remedio a los abusos denunciados.

El señor LOPEZ MONIS habla del modo de nombrar las Comisiones de exámenes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que pronto hará una ley regulando el ejercicio de dichas Comisiones.

Contesta al Sr. Marin Lazaro respecto a la provisión de su cátedra en el Instituto del Cardenal Cisneros, que se hará conforme a la ley.

Rectifica el señor LOPEZ MONIS. (Juran el cargo los diputados señores Biedma, Teljero y Azzati, éste último prometiendo.)

Dos diputados que tenían pedida la palabra para interpelar al ministro de Fomento, desisten de hacer uso de ella, por hallarse ausente de la Cámara dicho ministro.

El señor SANTACRUZ interpela al Gobierno, lamentándose de la frecuencia con que se levanta el patibulo en España, y que estudie el Gobierno si es posible el indulto de los reos de Marañón.

Agrega que el Gobierno de Canalejas tuvo en estudio la supresión de la pena de muerte, y que cada vez que en España se levanta el patibulo se infunde un agravio a la conciencia de este país tiranizado.

Ruego al Gobierno evite a Guadalajara un día de luto y prive a ese pueblo de la enorme inquietud en que está en la actualidad.

Termina pidiendo al Gobierno impida ese triste acto en nombre de los vecinos de un pueblo y de la humanidad.

El ministro de HACIENDA afirma que este Gobierno ha tenido que ordenar esa pena porque el anterior dejó muchos expedientes sin resolver. (El Sr. Alba lo niega, y pide la palabra.)

Dice que el Gobierno ha estudiado dichos expedientes y que no puede aconsejar el indulto.

Habla del reo de Córdoba, y dice que los médicos, en su dictamen dado horas antes acerca del estado del reo, certificaron que éste no tenía dolencia alguna.

El señor SANTACRUZ dice que él, en el examen del expediente de los reos esos, él hubiera aconsejado al rey el indulto.

Y esos reos han llevado cuatro meses de tortura y de martirio, y debe indultárselos de esa pena.

Yo llegaría, si fuera preciso, a las gradas del trono pidiendo clemencia para esos infelices.

Todos—dice—, lo mismo los de esos bancos que de éstos, tenemos culpa del mal general. Y es necesario levantar el nivel moral de los españoles, y es preciso que no vuelva el patibulo a levantarse.

El señor NOUGUES anuncia que presentará una proposición de ley para abolir la pena de muerte.

Hace una relación en las causas en que ha recaído dicha pena, y ha habido indulto desde hace cinco años, muchas de ellas tan graves como la que ocasiona este litigio.

Se hace solidario de todo lo dicho por el Sr. Santacruz en favor de los reos de Guadalajara.

Algunos compañeros de su señoría me han hablado de ello, y en las afirmaciones de su señoría hay un error de interpretación.

El señor TEJERO pide un expediente electoral de Bollandos del Condado.

El señor ALBA: Era yo entonces ministro de la Gobernación, y resolví ese expediente; venga aquí y hablemos de ese asunto, y la Cámara dará la razón a quien la tenga.

Ahora me voy precisado a recoger un cargo que, con respecto al examen de los expedientes de indulto, insinuó para el partido liberal el ministro de Hacienda.

Voy a hablar con completa sinceridad. Sabido es que el Sr. Canalejas quería incorporar al partido liberal la supresión de la pena de muerte; pero precisamente por su asesinato y otras circunstancias que todos recordáis, el Gobierno del conde Romanones desistió de tales pensamientos, hasta el punto de que el entonces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Borbolla, llevó a Consejo todos los expedientes que se encontraban en ese trámite, viéndolos precisados, con sentimiento, a que se ejecutara a los reos de Gádor y uno de Tarragona.

Es cierto que había expedientes de tres y cuatro años; pero no estaban en condiciones de ser examinados por el Consejo.

El señor BUGALLAL: Yo no sé cargos, sino que apunté hechos.

Los señores ROSADO y MOROTE formularon nuevos de interés local.

El señor IGLESIAS nuevamente trata del pago de los alcances de Ultramar, en el sentido de que se evite el abuso de los agentes, que cobran hasta un 60 por 100.

ORDEN DEL DIA Se aprueban los correspondientes dictámenes y se proclaman diputados a los señores duque del Infantado y Pérez de Nemiñ.

Se levanta la sesión a las cinco.

Conflicto farmacéutico-escolar

La reunión de ayer

Ayer mañana se reunieron los estudiantes de Farmacia en la clase de Mineralogía. Los ánimos están excitados. Los días pasan y el Gobierno no resuelve. Lejos de ello, contestó, por boca de Sánchez Guerra, con evasivas a las preguntas del doctor Rivas Mateos.

Habla Pola, y dice que los espíritus, que están llenos de ansiedad aguardando el fallo de los poderes públicos, se verán satisfechos acaso antes de veinticuatro horas, pues tiene noticias secretas de que el ministro de la Gobernación determinará definitivamente hoy.

Pero que, por otra parte, será preciso arrear en la protesta, pues que, según lo que se le ha dicho, Sánchez Guerra ha decidido caer del lado de La Mutualidad Obrera.

Esto produce un escándalo colosal. Hay mueras para el ministro.

Da cuenta de que por la tarde se celebrará una manifestación luminosa, completamente pacífica, que repetirá a la misma hora los estudiantes de Barcelona, por las calles de esta ciudad, pues los ha concitado telegráficamente para este fin.

Repite que él no tiene miedo a los medios violentos, sino que lo que hace es reservarse prudentemente para cuando las circunstancias sean tales que los exijan. Y que así se demostrará en su día.

Visita a Dato

Da cuenta de una visita que hizo la Comisión al presidente del Consejo. El Sr. Dato se hizo de nuevas; pero estrechado, acabó por declarar que conocía algo el asunto, y por lo que sabía de él deducía que los interesados eran más los farmacéuticos que los estudiantes, a lo que éstos replicaron que ellos serían farmacéuticos también.

La evasiva de Dato, ligera de lógica, confirmó la opinión que se tiene del presidente del Consejo, poco hábil y quizás menos inteligente que lo que el cargo requiere.

La Mesa propone que se pida ayuda al extranjero. Se pone a controversia este punto, abriéndose tres turnos en pro y otros tres en contra. Después de votación, se desaprueba esta propuesta, dejándolo como recurso supremo y desesperado, cuando ya todos hubieran resultado inútiles.

Un estudiante opina que lo que el Gobierno hace es abandonar el asunto, por sí mismo, dejando su solución al ministerio que le suceda. Esto—dice—podría convenir a nuestras pretensiones.

La manifestación

Anoche presencié Madrid un espectáculo entretenido, lleno de burlas para el Gobierno. A las ocho de la noche embocó en la Puerta del Sol un grupo compuesto de unas 300 personas, que, a una señal convenida, encendieron cada una una vela.

El aspecto de aquella muchedumbre era singular. Pasó toda por delante del ministerio de la Gobernación, entonando el «Gloria».

Subió luego por la calle de Alcalá, en silencio. Surgió la Policía y apagó las velas. ¡Buen papel!

¡Sigueron los escolares, y a la altura del Casino de Madrid el grupo pasaría ya de 3.000 personas con sendas velitas encendidas, pues desparecidos los guardias, los estudiantes volvieron a las andadas.

La manifestación luminosa se dirigió a casa de Dato. Allí se entonaron varios responsos, y alguien habló de quesos, calabazas y otras cosas a propósito de aquel domicilio.

En esto corrióse la noticia de que dos estudiantes habían sido detenidos. Surgió un clamoreo, al que el inspector Gullón hubo de ceder, prometiendo que serían puestos inmediatamente en libertad.

Para hoy

¡Fallará hoy en contra de los estudiantes y farmacéuticos el Sr. Sánchez Guerra? Si eso fuese, habría llegado la hora definitiva en que los estudiantes de Farmacia, por todos los medios, deben echar abajo el Gobierno.

Habría llegado la hora de la huelga violenta, violentísima, de la guerra sin cuartel.

UN INFANTICIDIO

¿Imprudencia ó maldad?

ciégamente, locamente, ante el ridículo temor de una deshonra.

A la hora en que escribimos estas líneas lucha entre la vida y la muerte, desconfiando los médicos en poder salvarla.

Su hijo murió al nacer. No sabemos si por imprudencia ó con intención.

La protagonista

Se llama Felipa Fernández Santamaría, natural de la provincia de Toledo, de diez y ocho años de edad y domiciliada, en calidad de sierviente, en la calle del Buencosuro, número 4, piso bajo.

Posee cierta belleza en su rostro.

La primera noticia

Ayer, próximamente a las tres de la tarde, el facultativo que se hallaba de guardia en la Casa de Socorro recibió aviso de que en el domicilio indicado se hacía necesaria su presencia para asistir a una mujer que se encontraba gravemente enferma.

Encaminóse acto seguido el médico a la casa en que se reclamaban sus servicios, y una vez allí pudo observar que una joven de edad temprana encontraba postrada en el lecho, quejándose de fuertes dolores.

A su lado y medio cubierta por el embozo de las sábanas, aparecía una criatura recién nacida, sin dar señales de vida.

La primera operación del galeno fué reconocer al recién nacido, notando con horror que el cordón umbilical había desaparecido, mostrando el feto una extensa herida en el vientre.

A las preguntas hechas por el doctor respondió la madre de un modo confuso por el estado de decaimiento en que se encontraba, á causa de una intensa hemorragia que había sufrido.

En vista de la gravedad del caso, decidió el médico poner en conocimiento de las autoridades lo sucedido, telephonando inmediatamente a la Dirección de Seguridad el caso en cuestión. Un agente de la brigada de Investigación criminal, el Sr. Correa, se personó al instante en el lugar del suceso, haciendo las primeras diligencias para aclarar lo ocurrido.

Los primeros en declarar fueron los amigos de Felipa, los cuales manifestaron que desconocían absolutamente lo que había pasado, pues su criada les manifestó que se encontraba algo indisputada, razón por la cual guardó cama.

De pronto escucharon unos quejidos, y encaminándose a la alcoba, encontráronse con el cuadro que relatamos.

El Juzgado

Al tener noticia del suceso el Juzgado, trasladó el sitio de la ocurrencia, tomando algunas declaraciones y ordenando el traslado de Felipa al Hospital.

También ordenó el traslado del feto al Depósito, donde se le practicará la autopsia.

Declaración de Felipa

Felipa tiene, como antes decimos, diez y ocho años, y es bonita.

ANTIRREUMATICO

Cajitas en polvo á 0,50 y una peseta Latas económicas á 5 pesetas

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro, de

TORRES MUÑOZ

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

ANTIGOTOSO

Pastillas á 0,50 la cajita

SAN MARCOS, 11

MADRID

y demás Farmacias de España y América

EL DOLOR VENCIDO



KALMINE

Específico del elemento dolor sea cual fuere su causa

Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Dolores de muelas, Reumatismo, Fiebres, Lumbagos

No se resiste nunca á la primera ó segunda toma DE KALMINE

P. METARDIER

Laboratorio Médico Farmacológico.—TOURNAI AGENTE PARA ESPAÑA. E. ISERN

Se vende: Madrid, Farmacia Borrell Puente del Sol, 5 y principales Farmacias Al por mayor: PEREZ MARTIN y Compañía ALCALA, 9.—MADRID

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, al ser débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretes recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID. Consulta gratis y por carta.

CARBONES DE LA "CALERA"

Antracita corriente (número 3), 3 pesetas quintal, y 64 pesetas tonelada. Antracita de lujo (galletilla), 3,50 el quintal, y 70 ídem tonelada. Antracita económica (grano), 2,50 ídem quintal, y 50 ídem tonelada. Cok (marca «Cossolo») buenísimo, 3,60 ídem quintal, y 75 ídem tonelada. Cok de gas (marca American), superior, 3,40 ptas. hectolitro, y 80 ptas. ídem. LA CALERA, CALLE DE LA MAGDALENA, 1, entr.º Telf. 532.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Desde el 16 del presente mes se elevará el precio de las obligaciones hipotecarias:

- de 490 á 495 pesetas, de 1 á 25 obligaciones; interés anual efectivo, 6,12
de 485 á 490 pesetas, de 26 á 50 obligaciones; interés anual efectivo, 6,18
de 480 á 485 pesetas, de 51 á 100 obligaciones; interés anual efectivo, 6,25
de 475 á 480 pesetas, de 101 á 200 obligaciones; interés anual efectivo, 6,32
de 470 á 475 pesetas, de 201 á 400 obligaciones; interés anual efectivo, 6,38
de 465 á 470 pesetas, de 401 en adelante; interés anual efectivo, 6,45

La Compañía gestiona con toda la eficacia que de ella depende la venta de las obligaciones propiedad de los suscriptores mediante una comisión, habiendo conseguido la venta hasta la fecha presente con rapidez y al tipo corriente.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

- A voluntad reintegro en el plazo de 1 á 5 semanas, interés anual... 3 por 100
A seis meses... 4 por 100
A un año... 5 por 100
A tres años... 6 por 100
A cinco años... 7,75 por 100
A diez años... 8 por 100

Cuenta corriente con el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

APARTADO DE CORREOS 411.—MADRID

Pedir más detalles á las Oficinas:

LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

EL FENIX AGRICOLA

Compañía anónima de Seguros

AUTORIZADA POR R. O. DE 6 DE JULIO DE 1909

Seguros de Ganados. VIDA y ROBO. Seguros de transporte de ganados y mercancías en general por ferrocarril, á todos riesgos.

DIRECCION

Los Madrazo, 34.—Madrid

Para buenos impresos :: sellos de caucho :: y placas esmaltadas, Encomienda, núm. 20

LA PRENSA :: CARMEN, 18 ::

MORAL UNIVERSAL Para los alumnos de ambos sexos de las escuelas libres VEINTE CENTIMOS EJEMPLAR

AUGUSTO OBREGON

Y JOSE S. CABALLERO DELINEANTES Jacometrezo, 57

SE ENCARGAN DE TODA CLASE DE TRABAJOS

Santalino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO

para la curación de la BLENORRAGIA, GISTITIS, CATARROS DE LA VEGIJA, y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la ausencia de sándalo, antiséptica, del salol y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBEBA, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España, Madrid, y Pérez Aguirre, Carretas, 32. Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

Grageas keráticas del yoduro potásico calcinado DE A. COIPRE

Entra reumatismo en general, gota, escrófula, artrosclerosis y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el depurativo y regulador del corazón más duradero é inofensivo. Estas GRAGEAS son la mejor forma de tomarlo sin notar el mal sabor ni sufrir el menor accidente en las vías digestivas debido á su calcinación.

Barquillo, 1, farmacia.—MADRID

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Fábrica de Corbatas

12, CAPELLANES, 12

Camisas, guantes, pañuelos Géneros de punto, Elegancia. Gran surtido.

Precio fijo.—ECONOMIA.—Precio fijo

Se admiten anuncios

Obreros, agricultores, artistas, comerciantes, industriales

Por sólo cinco céntimos de peseta al día que cuesta la suscripción, tendréis derecho á un socorro de DOS PESETAS diarias ó UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS diarias en caso de enfermedad, y vuestra familia á CIEN PESETAS en el desgraciado caso de fallecimiento del suscriptor.

A estas suscripciones con opción á Socorro Mutuo que regala EL RADICAL, tienen derecho todos los lectores de Madrid, capitales de provincias y pueblos de España, que llenen los requisitos marcados por el Reglamento, que facilita gratis EL RADICAL á cuantos lo deseen, así como ejemplares de muestra del periódico.

"El Radical" Seis grandes páginas diarias CINCO céntimos

DIARIO REPUBLICANO DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Talleres:

O'Donnell, núm. 6, Madrid

Apartado 282.—Teléfono 1.321

GRABADOS)(ACTUALIDAD)(INFORMACION TELEGRAFICA

EL PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES ES ADELANTADO